

Estrategias de participación, empoderamiento y liderazgo comunitario inclusivo dirigido a las personas con discapacidad, familias y cuidadores vinculados a la fundación Asesorarte del distrito de Buenaventura, Valle del Cauca.

Autora

Silvia Noralba Murillo Potes

Universidad Nacional Abierta y a Distancia- UNAD

Escuela de Ciencia Sociales, Artes y Humanidades - ECSAH

Maestría en Psicología Comunitaria

2022

Estrategias de participación, empoderamiento y liderazgo comunitario inclusivo dirigido a las personas con discapacidad, familias y cuidadores vinculados a la fundación Asesorarte del distrito de Buenaventura, Valle del Cauca.

Silvia Noralba Murillo Potes

Asesora:

Dra. Ana Carolina Torres Gómez

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Escuela de Ciencia Sociales, Artes y Humanidades - ECSAH
Maestría en Psicología Comunitaria

2022

Dedicatoria

Dedicado a mi guía y amigo eterno, a mi gran Carlos Andrés Murillo Potes, es el tiempo de agradecerte por los muchos años de lucha y entrega a la causa de mi formación. Solo espero que el universo algún día nos una nuevamente para darnos ese abrazo que nos quedó pendiente.

“Bien, pues”.

Agradecimientos

Extiendo mis agradecimientos a la fundación Asesorarte, a su directora y familia, por brindarme toda su disponibilidad y acompañamiento en este proceso de investigación. Quiero agradecer a las PcD, familias y cuidadores que amablemente participaron del proyecto y que con sus grandiosos aportes permitieron que se materializara.

Todo mi agradecimiento a mi familia y amigos maravillosos, que han vivido conmigo este proceso de construcción de conocimiento, gracias por apoyar incasablemente.

Por último, agradezco a la Universidad UNAD, por estos dos años de formación que me permiten afrontar nuevos retos; especialmente a la docente Ana Carolina Torres, por su paciencia y entrega como tutora, toda mi gratitud por el valioso apoyo.

Resumen

La investigación “Estrategias de empoderamiento y liderazgo comunitario inclusivo dirigido a las personas con discapacidad, familias y cuidadores vinculados a la fundación Asesorarte del distrito de Buenaventura, Valle del Cauca”, propone un abordaje de la discapacidad desde la perspectiva de la psicología comunitaria. Profundiza en el empoderamiento y liderazgo comunitario inclusivo a partir del acompañamiento y capacitación que durante seis años ha realizado la fundación Asesorarte Discapacidad Género Equidad y Oportunidades (Asesorarte en adelante), con Personas con Discapacidad (en adelante PcD), familias y cuidadores, permitiendo generar acciones para la transformación en el marco de los derechos humanos. En este orden, la investigación se propuso indagar en el empoderamiento y liderazgo inclusivo que se promueve desde la fundación Asesorarte para acrecentar las oportunidades de participación, autonomía y empoderamiento de las PcD, familias y cuidadores, con un enfoque diferencial en el contexto de Buenaventura. Se plantea un ejercicio reflexivo desde el enfoque del modelo biopsicosocial, que permite comprender nuevas formas de pensar y concebir a las PcD como sujetos de derechos que deben participar en todos los ámbitos de la sociedad, y el modelo sistémico desde la psicología comunitaria, que ha aportado la concepción integral sobre las interacciones de las PcD insertas en redes más amplias; sociales, comunitarias, familiares, que son determinantes en la vivencia de la discapacidad en la persona.

Palabras claves: Discapacidad, Psicología Comunitaria, empoderamiento comunitario, Liderazgo comunitario inclusivo, enfoque diferencial, enfoque de derechos.

Abstract

The research “Empowerment strategies and inclusive community leadership aimed at people with disabilities, families and careers linked to the Asesorarte Foundation of the Buenaventura district, Valle del Cauca”, proposes an approach to disability from the perspective of community psychology. It deepens the empowerment and inclusive community leadership based on the accompaniment and training that the Asesorarte Foundation has carried out for six years. For years the Foundation has carried out an advisory program on disability Gender Equity and Opportunities (advising you in the future), with persons with disabilities (hereinafter PcD), families and careers, allowing the foundation to generate actions for transformation within the framework of human rights. In this order, the research aimed to investigate the empowerment and inclusive leadership promoted from the Asesorarte foundation to increase the opportunities for participation, autonomy and empowerment of the PcD, families and careers with a differential focus in the context of Buenaventura. A reflexive exercise is proposed from the biopsychosocial model approach that allows to understand new ways of thinking and conceiving PcD as subjects of rights that must participate in all spheres of society and the systemic model from the community psychology, That brought the integral conception about the interactions of the PcD inserted in broader networks; social, community, and family which are determinants in the person's experience of disability.

Keywords: Disability, Community Psychology, Community Empowerment, Inclusive Community Leadership, Differential Approach, rights approach.

Tabla de contenido

Introducción	14
Aporte constitutivo de la investigación.....	16
Planteamiento del problema	16
Pregunta de Investigación	19
Objetivos	20
Objetivo General	20
Objetivos Específicos.....	20
Justificación	21
Marco Teórico.....	24
Formulaciones Conceptuales.....	24
Psicología social comunitaria	24
Evolución e interpretación del concepto de discapacidad	25
Reconocimiento social y enfoque de derechos.....	30
Empoderamiento Comunitario y Discapacidad.....	32
Participación comunitaria.....	36
Liderazgo comunitario.....	38
Liderazgo inclusivo y participación de las PcD	39
Discapacidad e interseccionalidad.....	41
Discapacidad y enfoque diferencial.....	44
Antecedentes de Investigación	46
Antecedentes internacionales	46
Antecedentes nacionales.....	49

Antecedentes locales	52
Marco Legal	56
Marco Contextual	58
Contexto Local	59
Contexto institucional.....	61
Metodología de Investigación.....	64
Paradigma Teórico	64
Enfoque de Investigación	65
Diseño Metodológico	66
Técnicas de Recolección de Información.....	67
Observación participante	67
Entrevista en grupo focal.....	68
Entrevista semiestructurada.....	69
Muestreo.....	70
Participantes	70
Plan de Análisis de los Resultados.....	72
Resultados de la Investigación.....	74
Estrategias de Empoderamiento y Liderazgo Comunitario.....	75
Estrategias de Empoderamiento y Liderazgo Comunitario para su Efectiva Participación Comunitaria e Inclusión	76
Estrategias de Empoderamiento y Liderazgo Comunitario Inclusivo para Promover un Liderazgo Comunitario Inclusivo con Enfoque Diferencial	77

Estrategias de Empoderamiento y Liderazgo Comunitario Inclusivo, Fundación Asesorarte de Buenaventura.....	78
Discusión de los Resultados.....	79
Caracterización de las Estrategias de Empoderamiento y Liderazgo Comunitario Inclusivo Implementadas por la fundación Asesorarte	
Garantía de derechos y acceso a oportunidades	79
Participación ciudadana e incidencia en políticas públicas	79
Subsistencia autonomía y seguridad alimentaria.....	80
Encuentros y narrativas para la inclusión	80
Educación para la inclusión.....	80
Empoderamiento para la Efectiva Participación Comunitaria e Inclusión de las PcD, Familias y Cuidadores.....	
Estrategias de participación.....	82
Participación comunitaria	83
Inclusión y reconocimiento	85
Estrategias de Empoderamiento para Promover un Liderazgo Comunitario Inclusivo con Enfoque Diferencial	
Participación activa	88
Toma de decisiones	90
Autonomía y liderazgo	92
Conclusiones y Recomendaciones.....	96
Conclusiones	96
Recomendaciones.....	97

Bibliografía	99
Apéndices.....	110

Lista de Tablas

Tabla 1 <i>Modelos en la historia de la discapacidad</i>	29
Tabla 2 <i>Aspectos normativos</i>	56
Tabla 3 <i>Entidades u organizaciones vinculadas con la fundación Asesorarte</i>	63
Tabla 4 <i>Caracterización de los participantes</i>	71

Lista de Figuras

Figura 1 <i>Fundación Asesorarte en Buenventura</i>	59
Figura 2 <i>Estrategias de empoderamiento y liderazgo comunitario</i>	62
Figura 3 <i>Identificación de las líneas estratégicas de Asesorarte</i>	75
Figura 4 <i>Participación e inclusión de PcD, familias y cuidadores</i>	76
Figura 5 <i>Empoderamiento y liderazgo comunitario inclusivo</i>	77
Figura 6 <i>Participación de madres en la labor del cuidado en grupo focal</i>	78

Lista de Apéndices

Apéndice A <i>Formato entrevista semiestructurada</i>	110
Apéndice B <i>Formato entrevista grupo focal</i>	111
Apéndice C <i>Acta consentimiento informado</i>	113
Apéndice D <i>Operacionalización de las variables de análisis</i>	114

Introducción

La investigación profundiza en los procesos de empoderamiento y liderazgo comunitario inclusivo de las PcD, familias y cuidadores, de la fundación Asesorarte del distrito de Buenaventura. El propósito de la investigación está focalizado en fortalecer las siguientes líneas estratégicas: derechos y acceso a oportunidades, participación ciudadana e incidencia en políticas públicas, narrativas y sensibilización para inclusión, las cuales promueven el empoderamiento y liderazgo comunitario de la fundación Asesorarte y están direccionadas a generar mejores formas de inclusión y visibilización de las PcD, familias y cuidadores vinculados a sus procesos.

Esta investigación surge desde la necesidad de profundizar en los aprendizajes alcanzados en el marco de la Maestría en Psicología Comunitaria, poniendo en práctica las destrezas académicas y personales logradas en el proceso de formación, así como producir conocimiento desde los nuevos liderazgos inclusivos con enfoque diferencial, que permiten mayor reconocimiento y visibilización social a poblaciones históricamente invisibilizadas.

Se realizó desde el enfoque cualitativo, permitiendo indagar a través del diseño etnográfico en las vivencias de los actores involucrados. Se aplicaron técnicas de recolección de información como la entrevista semiestructurada y el grupo focal, las cuales fueron realizadas por los líderes y la población vinculada a la fundación Asesorarte.

Se desarrollan seis capítulos que dan cuenta de los diferentes procesos metodológicos y reflexivos en la investigación. El primero plantea una descripción amplia de la problemática, dejando ver las condiciones sociales y vulnerabilidad de los actores involucrados. El segundo, aborda los aportes teóricos que permiten generar la discusión frente a las nuevas formas de reconocimiento y participación social de las PcD y sus familias. En el tercero se desarrollan los aspectos metodológicos; resaltando el paradigma teórico, el tipo de investigación, las técnicas

implementadas y los participantes. El cuarto, expone los resultados de la investigación a partir de la codificación en el software de ATLAS. ti. En el quinto, se plantean los hallazgos encontrados en los procesos que está liderando la fundación para la inclusión de las PcD, familias y cuidadores, en el marco del reconocimiento de derechos, posibilitando mejores formas de participación comunitaria. En el sexto, se exponen las conclusiones y recomendaciones a partir de los hallazgos encontrados en la investigación, se plantean aspectos que pueden contribuir al fortaleciendo de los procesos que lidera la fundación Asesorarte.

Aporte constitutivo de la investigación

Planteamiento del problema

Proponer una discusión frente a la discapacidad, implica reconocer los avances alcanzados en el marco del reconocimiento pleno de las PcD como sujetos de derechos; así como los procesos de inclusión que en las últimas décadas les han permitido una mayor visibilización y participación en la sociedad.

Los nuevos paradigmas sobre la discapacidad se distancian enormemente de esa mirada discriminadora y castrante de concebir la discapacidad como una desgracia individual, reconociendo en los factores ambientales o sociales barreras que limitan la participación e inclusión de la población, así como el empoderamiento de esta para organizarse y luchar por una mejor equidad y bienestar. Sin embargo, pese a los avances, sigue acentuándose sobre las PcD un señalamiento de “incapaz”, “pobrecito”, o simplemente, de necesitado constante y permanente; aspectos que dificultan el desarrollo de los derechos alcanzados, además de seguir profundizando la brecha de desigualdad en un mundo que por mucho tiempo ha asumido que las diferencias deben transformarse o adaptarse a lo socialmente aceptado.

El Informe Mundial de Discapacidad, publicado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), en su capítulo uno, reconoce la discapacidad como una cuestión de derechos humanos, haciendo énfasis en diferentes vías de acciones discriminatorias que enfrentan las PcD.

Se les niega igualdad de acceso a la atención de salud, empleo, educación o participación política a causa de su discapacidad. Las personas con discapacidad están sujetas a que se viole su dignidad; por ejemplo, cuando son objeto de violencia, abuso, prejuicios o falta de respeto a causa de su discapacidad. Es Así, como para algunas personas con discapacidad se les niega la autonomía; por ejemplo, cuando se las somete a una esterilización involuntaria, cuando se las interna en instituciones contra su voluntad, o

cuando se las considera incapaces desde el punto de vista legal a causa de su discapacidad. (OMS & Banco Mundial, 2011, p. 10).

En este orden de ideas, el informe identifica que las PcD representadas en el mundo es más de 1.000 millón de personas, alcanzando aproximadamente el 15 % de la población mundial. Igualmente, en relación a las cifras, se plantea que las PcD están en aumento de forma drástica, principalmente por el envejecimiento de la población y el desarrollo de enfermedades crónicas. Según esta proyección, es posible que casi todas las personas experimenten alguna forma de discapacidad, temporal o permanente, en algún momento de su vida (OMS & Banco Mundial, 2011).

En el ámbito nacional, las PcD evidencian avances normativos que se reconocen como relevantes en el marco de los derechos alcanzados, la Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social PPDIS de 2014, tiene como objetivo garantizar el goce efectivo de los derechos de la población, a través de la implementación de diferentes acciones encaminadas a mejorar su bienestar social. Aun así, siguen generándose grandes desventajas sociales, económicas, políticas y culturales, entre quienes enfrentan una situación de discapacidad y quienes no. Esta problemática para las PcD se agudiza si lo abordamos en el marco de las innumerables condiciones de vulnerabilidad que puede enfrentar la persona, puesto que “las diferencias en la vivencia de la discapacidad están determinadas por factores sociales relacionados con el nivel de ingresos, el género, la educación y la pertenencia étnica” (Cubillos et al., 2020, p. 3).

En Colombia, según datos del Censo Nacional de población y Vivienda 2018, la cifra de PcD es de 3.134.036 personas, equivalentes al 7,1% de la población general (DANE, 2018). Según reporte del Boletín de Poblaciones Personas con Discapacidad del Registro para la

Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad –RLCPD (Cubillos y Perea, 2020), a corte de agosto del 2020 se han identificado 1.319.049 Personas con Discapacidad.

En el orden de los datos reportados, se especifica la situación actual de la población registrada, identificando que 711.109 (46%) de las PcD son mayores a 60 años de edad, mientras que 181.843 (12%) es menor de 19 años. En cuanto al sexo, 780.624 (51%) de las personas en el RLCPD, son hombres y 756.088 (49%) son mujeres. De las PcD mayores a 24 años al momento del registro: 41.62% tenían como último nivel educativo aprobado la primaria, 20.06% la básica secundaria, y 29.9% de las personas no habían alcanzado ningún nivel educativo. Del total de la población en el RLCPD mayor a 24 años, 398.555 (31.47%) reportó no saber leer ni escribir, mientras que 1.229.822 (80%) de las PcD en el RLCPD, refirieron pertenecer a los estratos socioeconómicos uno y dos.

Según los datos en el RLCPD, el grosor de las PcD está representado en los estratos más bajos, evidenciando que las condiciones económicas y educativas de la población caracterizada es muy vulnerable, aspecto relevante en el marco de las oportunidades reales que deben configurarse en la sociedad, para el cumplimiento de los derechos alcanzados.

En lo que se refiere al reporte de discapacidad por entidades territoriales, según el Boletín de agosto de 2020, Buenaventura registra 2.409 PcD. Sin embargo, el distrito, desde las dependencias que atienden a esta población, todavía no da cuenta de una caracterización.

De esta forma, el escenario para una mayor inclusión y participación de las PcD en el distrito se encuentra limitado, no solamente por no dar cuenta de una caracterización clara de la población que permita ahondar en las circunstancias reales que enfrenan las PcD, familias y cuidadores en Buenaventura, sino porque además, son pocas las acciones orientadas al fortalecimiento de su participación como sujetos de derechos; lo que dificulta su inclusión plena

en la sociedad, Obregón (2017) considera que las dificultades que enfrentan las PcD, familias y cuidadores en Buenaventura, dan pocas garantías en el marco de los derechos humanos para mejorar las condiciones sociales, políticas y económicas de la población.

El trabajo de acompañamiento y capacitación que está realizando la fundación Asesorarte en el contexto de Buenaventura con PcD, familias y cuidadores, moviliza acciones para la transformación en el marco de los derechos humanos y garantizar la visibilización e inclusión social de las PcD en Buenaventura, siendo este un escenario de pocas oportunidades para una verdadera inclusión. Las acciones que se lideran desde la fundación Asesorarte promueven la participación, la autonomía y el empoderamiento de las PcD, familias y cuidadores, con un enfoque diferencial, que permite acrecentar su participación social en igualdad de oportunidades, y en el ejercicio pleno de los derechos alcanzados para una vida digna.

Pregunta de Investigación

¿Cuáles son estrategias de participación, empoderamiento y liderazgo comunitario inclusivo dirigido a las Personas con Discapacidad, familias y cuidadores vinculados que tiene la fundación Asesorarte del distrito de Buenaventura, Valle del Cauca?

Objetivos

Objetivo General

Analizar las estrategias de participación, empoderamiento y liderazgo comunitario inclusivo dirigido a las PcD, familias y cuidadores vinculados, que tiene la fundación Asesorarte del distrito de Buenaventura, Valle del Cauca.

Objetivos Específicos

Identificar las estrategias de empoderamiento que promueve la fundación Asesorarte dirigidas a las PcD, sus familias y cuidadores, son efectivas para su participación comunitaria e inclusión

Conocer las estrategias de liderazgo comunitario promovidas por la fundación Asesorarte y dirigidas a las PcD, sus familias y cuidadores, son efectivas para su participación comunitaria e inclusión.

Evaluar las estrategias de Empoderamiento y liderazgo comunitario que se implementan desde la fundación Asesorarte, y que están dirigidas a PcD, familias y cuidadores promueven un liderazgo comunitario inclusivo con enfoque diferencial.

Justificación

La transformación en la concepción de la discapacidad, desde la completa exclusión del individuo hacia el tránsito a un modelo biomédico y posteriormente al modelo social y al biopsicosocial, propone una discusión más amplia sobre la discapacidad; plantea claramente el posicionamiento de una nueva mirada sobre las PcD puesta en el reconocimiento de su visibilización, autonomía y empoderamiento, que les permita ser partícipes de la vida social comunitaria.

Esta investigación aborda una discusión profunda sobre las oportunidades reales que pueden alcanzar las PcD en contextos tan desiguales como los nuestros. Se plantea un acercamiento a la visibilización de factores ambientales o contextuales que condicionan la realidad de la persona y determinan, en gran medida, su grado de participación. De este modo, en un abordaje sobre discapacidad “es necesario señalar que los factores relacionados con el nivel de ingresos, el género, la educación y la pertenencia étnica, entre otros, configuran la diversidad existente al interior de la población con discapacidad” (MSPS, 2012 citado en Plan Decenal Salud Publica- PDSP, 2022-2031, p. 447).

En este orden de ideas, vemos cómo a través de los derechos proclamados por la Convención Internacional Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006), que especifica en su artículo 1 “promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente” (ONU, p. 4), se reconoce a las PcD como sujetos de derechos, permitiendo la discusión académica para analizar los diferentes escenarios u oportunidades reales que se configuran en la sociedad para hacer partícipes en igualdad de derechos a las PcD, teniendo presente que según Boletines Poblacionales Personas

con Discapacidad en Colombia (2020), los niveles de exclusión de las PcD están muy presentes, especialmente en el ámbito educativo, laboral, salud y participación social.

En este sentido, es importante ver cómo la psicología comunitaria puede aportar en la discusión y comprensión de esta realidad social para generar nuevas miradas sobre la necesidad de visibilizar a las PcD, ya que permite comprender, a partir de las relaciones entre los individuos y el tejido social, los campos de interacción que se configuran para las PcD, y que son determinantes en la manera en que participan de la vida social comunitaria.

Plantearse la investigación en el ámbito de la psicología comunitaria es profundizar en las posibilidades que pueden generarse en la sociedad para que las PcD puedan ejercer, desde el derecho y la autonomía, las transformaciones que deben promoverse para gozar una vida plena, es decir, para ejercer control individual y social que pueda transformar la realidad y generar mejores mecanismos de participación e inclusión (Montero, 2004).

En el ámbito personal, más allá del interés investigativo que rodea esta propuesta, se acompaña de la sensibilización sobre una población que debe ser reconocida, no solo por su lucha histórica para alcanzar mejores condiciones en el marco del derecho, sino por su aporte a la diferencia, al reconocimiento de esa otredad que merece incluirse, debatirse y proyectarse cada vez más en espacios académicos.

Cabe resaltar que las acciones promovidas desde la Fundación Asesorarte permite visibilizar la diversidad y potenciar las diferentes dinámicas sociales y políticas de las PcD en Buenaventura, permitiendo propiciar cambios encaminados a fortalecer su participación y liderazgo en la vida comunitaria. En este orden de ideas, las diferentes estrategias que son promovidas desde la fundación Asesorarte contribuyen significativamente a las transformaciones que deben direccionarse en el territorio nacional como “elementos estratégicos para el desarrollo

del enfoque diferencial en población con discapacidad en el PDSP 2022-2031” (PDSP, 2022-2031, p. 453).

La fundación promueve espacios de incidencia comunitaria, articulando sus acciones con la visibilización y representación en diferentes escenarios para la participación de PcD, familias y cuidadores, igualmente su accionar profundiza en la necesidad de reconocimiento y caracterización de las PcD en Buenaventura, para poder generar verdaderas acciones encaminadas a las necesidades reales y a la no vulneración de los derechos de la población. Además de esto, se generan acciones en el marco de la autonomía y la seguridad alimentaria, como mecanismo de visibilización y empoderamiento de la población para su desarrollo y mejores prácticas de vida acorde a sus costumbres y derechos.

Marco Teórico

Formulaciones Conceptuales

Psicología social comunitaria

Desde los planteamientos expuestos por Montero (2004) y Musitu et al. (2004), la psicología comunitaria constituye un medio para abordar los contextos sociales y movilizar la comunidad para que pueda alcanzar un mejor bienestar colectivo. Por lo tanto, es importante ver cómo en el marco de la disciplina se reconoce que “el entorno social no es algo necesario o únicamente negativo y fuente de problemas y conflictos para individuos y grupos, sino también fuente de recursos y potencialidades positivas” (Musitu et al., 2004, p. 4). Así las cosas, la psicología comunitaria se plantea como.

Una disciplina que trata de analizar e intervenir en los contextos en los que se desarrolla la persona, intentando comprender cómo percibe ésta los contextos y tratando de identificar recursos, tanto de la propia persona como de los contextos en los que interacciona, con el objeto de potenciar su desarrollo (Musitu et al., 2004, p. 4).

Por consiguiente, el sentido de lo comunitario se encuentra expresado en el accionar de la comunidad, en su articulación con la dinámica social del contexto; para la disciplina “lo comunitario incluye el rol activo de la comunidad, su participación. Y no sólo como invitada, o como espectadora aceptada o receptora de beneficios, sino como agente activo con voz, voto y veto”. (Montero, 2004, p. 31).

Ahora bien, como vamos evidenciado, la psicología comunitaria comprende en gran medida intervenir para fortalecer o acrecentar las capacidades de la comunidad; de todos los miembros de la comunidad, es decir, comprende lo comunitario como el escenario perfecto para fortalecer las aspiraciones colectivas de un determinado contexto, lo cual debe estar direccionado a promover mejores formas de participación social y visibilidad para todos sus miembros.

Para desarrollar o alcanzar el sentido psicológico de comunidad, es preciso que todos los miembros de la comunidad tengan acceso a los recursos y servicios que ésta proporciona. La comunidad psicológica tiene, por tanto, un importante componente material y social que puede concretarse en una redistribución o creación y potenciación de recursos psicológicos y sociales. Una de las principales características que definen el ajuste de la persona a su entorno es la percepción de sentimiento de comunidad, un estado psicológico que, no obstante, está fuertemente vinculado a procesos participativos democráticos, en el sentido de capacidad para expresar las opiniones, apertura hacia los otros, vías de comunicación (Musitu et al., 2004, p. 4).

Cabe entonces hacer énfasis en la importancia de la psicología comunitaria para propiciar esos mecanismos de interacción y participación en los contextos sociales, que permiten articular procesos en función de las necesidades de la comunidad. La psicología comunitaria es clave para comprender y fomentar la participación social y política de los grupos sociales que han experimentado cierto tipo de exclusión social, en este orden, como lo expone Montero “permiten desarrollar, fomentar y mantener el control y poder que los individuos pueden ejercer sobre su ambiente individual y social para solucionar problemas que los aquejan y lograr cambios en esos ambientes y en la estructura social” (2004, p. 32), siendo partícipes de la vida social comunitaria.

Evolución e interpretación del concepto de discapacidad

Según Organización de Naciones Unidas (ONU) “las personas con discapacidad son aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, en interacción con diversas barreras, pueden obstaculizar su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás” (2006, p. 4). Partiendo de esta mirada, es necesario profundizar en la posición que han ocupado las PcD a través de la historia, pues la idea que se ha concebido sobre ellas determina la manera como se las representa actualmente desde el imaginario social.

El concepto de discapacidad ha transitado por varios enfoques o modelos. Parte de una interpretación desde el enfoque religioso, donde la discapacidad es asociada al pecado como consecuencia directa del castigo divino. Bajo el *modelo de prescindencia*, se piensa que la persona con discapacidad no tiene nada que aportar a la sociedad, que es un ser improductivo y además una carga que deberá ser arrastrada, ya sea por los padres o por la misma comunidad. (Palacios y Bariffi, 2008, p. 37). Así las cosas, en la sociedad no había un lugar para las personas consideradas “defectuosas”, por ello, su mejor posición era el llamado a la caridad o la marginalización social.

El tránsito de invisibilización total de la población con discapacidad a un reconocimiento de su existencia en la sociedad, implicó un nuevo modelo. En el *modelo rehabilitador* la noción se aleja profundamente de la mirada religiosa para acercarse a los postulados científicos, reconociendo que las PcD pueden aportar a la sociedad en la medida en que a través de la rehabilitación alcanzan unos niveles de “normalización” que les permita estar integrados. Desde este punto de vista.

Se considera que la persona con discapacidad puede resultar de algún modo rentable a la sociedad, pero dicha rentabilidad se encontrará supeditada a la rehabilitación o normalización —y, esto significa, en definitiva—, supeditarla a que la persona logre asimilarse a los demás —válidos y capaces— en la mayor medida de lo posible. (Palacios y Bariffi, 2008, p. 67).

En el marco del modelo rehabilitador, la discapacidad se asume desde una condición individual que requiere ser tratada desde los procedimientos médicos. El modelo impone una superación desde quien padece la condición con discapacidad, pero también determina posibilidades de integración de quienes logren o no rehabilitarse. Teniendo presente la mirada de Oliver (1996), la cuestión no solo involucra la superación individual de la persona frente a la

condición de discapacidad que padece, sino que además configura, desde el imaginario, implicaciones sociales que demarcan una inclusión/ exclusión en diferentes aspectos de la vida, especialmente el económico. Las instituciones y los profesionales especializados han sido preponderantes en el desarrollo de este modelo, actuando desde postulados científicos en la recuperación o en el mejoramiento de la condición de vida de la persona.

Es importante recalcar que, a partir de este modelo, se empieza a considerar como persona a quien tiene una deficiencia física y/o mental y el término “integración” va cobrando auge. Aparecen, por ejemplo, las escuelas especiales, los talleres protegidos y la enseñanza y el aprendizaje de oficios. Es decir que la persona con discapacidad, además de poder acceder a un diagnóstico y tratamiento posterior, puede empezar a estudiar y trabajar siempre y cuando esté “normalizada” (Argento et al., 2020. p. 39).

El reconocimiento y visibilización para las PcD, plantea un avance relevante a partir el acercamiento a un tercer modelo, el *modelo social*. Desde esta mirada, la discapacidad no solamente es concebida como una cuestión médica o patológica, sino que abarca aspectos de la estructura social. En este sentido, más que la deficiencia que genera la discapacidad en la persona, son los limitantes las barreras sociales, las que generan su discapacidad, por lo que concibe que

La discapacidad no es un atributo de la persona, sino un complicado conjunto de condiciones, muchas de las cuales son creadas por el contexto/ entorno social. Por lo tanto, el manejo del problema requiere actuación social y es responsabilidad colectiva de la sociedad hacer las modificaciones necesarias para la participación plena de las personas con discapacidades en todas las áreas de la vida social. Por lo tanto, el problema es más ideológico o de actitud, y requiere la introducción de cambios sociales. Lo que en el ámbito de la política (y del derecho) se constituye en un tema de derechos humanos, (como se citó en Padilla-Muñoz, 2010, p. 404).

Esa trasmutación que se impone desde la configuración de la discapacidad como un hecho social, ha significado pasar de una mirada individualizadora de la discapacidad, concebida

como una “tragedia personal”, a profundizar en las interacciones que establecen las PcD en los diferentes contextos sociales. En este sentido y, atendido un poco las palabras de Padilla (2010), es el ambiente y sus estructuras sociales y no la discapacidad física o mental lo que limita o genera la verdadera discapacidad.

El tránsito al modelo social implicó un mayor reconocimiento que para las PcD se configura en una mayor inclusión y participación en la sociedad. El cambio de paradigma se enmarca en el derecho de las PcD de ser incluidas en todos los aspectos de la vida social. En este orden, desde los avances liderados por la OMS, a través de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y la Salud (CIF- 2001), se evoluciona hacia una mirada más integral de la discapacidad, reconocimiento que los aspectos médicos y sociales pueden ser superados a partir de la implementación de mejores políticas incluyentes para la población en el marco de los derechos humanos.

El *modelo Biopsicosocial* plantea un abordaje sobre la discapacidad desde el reconocimiento de los aspectos biológicos, psicológicos y sociales, determinados por la interacción de la persona con su entorno. Esta nueva mirada, plantea una revaloración del concepto de la discapacidad enfocado en la enfermedad, es decir, lo médico-biológico, ampliándolo al entorno social.

La discapacidad bajo el modelo biopsicosocial, considera el fenómeno fundamentalmente como un problema de origen social y principalmente como asunto centrado en la completa integración de las personas en la sociedad. La discapacidad no es atributo de la persona, sino un complicado conjunto de condiciones, muchas de las cuales son creadas por el contexto/entorno social. Por lo tanto el manejo del fenómeno requiere la actuación social y es responsabilidad colectiva de la sociedad, hacer modificaciones ambientales necesarias para la participación plena de las personas con discapacidades en todas las áreas de la vida social. (Vanegas y Gil, 2008, p. 59).

Desde el abordaje integral de la discapacidad se han implantado diferentes repuestas de carácter normativo, que invitan a la transformación de las sociedades para generar una mayor inclusión, participación y autonomía de las PcD; por tan sólo mencionar la promulgación el 13 de diciembre del 2006 de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad, permitiendo un reconocimiento de la población como sujetos de derechos. En el ámbito nacional, de igual importancia, la Ley Estatutaria 1618 del 2013, así como la Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social – PPDIS, que se constituyen como un camino para genera una mejor participación e inclusión en igualdad de oportunidades de todas las PcD en la sociedad colombiana.

Tabla 1

Modelos en la historia de la discapacidad

Época/año	Modelos de discapacidad	
	Modelo	Concepción
Antigüedad y la Edad Media	Modelo de prescindencia	Explica los orígenes de la discapacidad desde nociones religiosas y excluye a las personas con discapacidad de la sociedad a través de políticas eugenésicas o de marginación Pone en juego explicaciones científicas para entender el origen de la discapacidad y plantea la posibilidad de “normalización” de las personas con discapacidad a través de un proceso de rehabilitación
Principios del siglo XX	Modelo médico-rehabilitador(asistencial)	

A finales de los años 60	Modelo social	Entiende a la discapacidad como un fenómeno social en tanto señala que las limitaciones que padecen las personas con discapacidad provienen de la sociedad, la cual falla en prestar servicios adecuados y en asegurar que se cumplan los derechos de todas las personas por igual
A finales de 1977	Modelo Biopsicosocial	Reconoce la discapacidad desde una mirada integradora de factores biológicos, psicológicos y sociales

Nota: elaboración propia a partir de datos consultados en <https://www.incluyeme.com/modelos-sobre-los-modelos-de-discapacidad>

Reconocimiento social y enfoque de derechos

El modelo biopsicosocial se plantea un abordaje integral de la discapacidad, reconociendo principalmente las transformaciones que deben generarse en la estructura social para el reconocimiento de las PcD como sujetos de derechos. En este orden de ideas, se configura una nueva mirada sobre la discapacidad, que desde el enfoque de derechos reconoce las acciones encaminadas, como lo manifiesta la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad - CDPCD a “promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente” (ONU, 2006, p. 4). Por consiguiente, la inclusión y la participación de las PcD, está determinada por las oportunidades

reales que se configuran en la sociedad (accesibilidad universal), en el marco de su reconocimiento como sujetos de derechos, que deben enfocarse en las disminuciones de las barreras físicas, sociales y actitudinales para que las PcD puedan ser partícipes en igualdad de condiciones, como lo exponen Palacios y Bariffi

Centrada en primer término en su condición de ser humano en igualdad de derechos y dignidad que los demás, y en segundo lugar en una condición (la discapacidad) que le acompaña y que requiere en determinadas circunstancias de medidas específicas para garantizar el goce y ejercicio de los derechos, en igualdad de condiciones que el resto de personas. Para ello, desde el derecho se utilizan una serie de técnicas promocionales — entre las que se destacan medidas de acción positiva, de discriminación inversa, la obligación de realizar ajustes razonables— como así también la plasmación de ciertos principios que tienen una repercusión importante sobre las políticas en la materia —no discriminación, vida independiente, accesibilidad universal. (Palacios y Bariffi, 200, p. 23-24).

Esta nueva discusión y apropiación sobre la discapacidad plantea el reconocimiento de las PcD a partir de sus propias vivencias y experiencias, articuladas y determinadas por el entorno social, dando el protagonismo y autonomía a la PcD, lo cual comprende que “El concepto genérico global de la discapacidad en clave del modelo de derechos, implica dejar de considerar la persona con discapacidad como objeto de medidas asistenciales, de beneficencia o caridad y reconoce su condición de sujeto de derechos” (Hernández, 2015, p. 56).

Por otra parte, los dispositivos normativos promovidos desde la misma la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad – CDPCD, las apropiaciones jurídicas que favorecen a las PcD, propician principios de igualdad que para las PcD se materializan en mayor reconocimiento, visibilización y participación en la sociedad. En este sentido, para Argento et al. (2020) esta es una cuestión más compleja, puesto que como el autor lo expone, no es solo una cuestión de reconocimiento.

No sólo es necesario que la sociedad reconozca los derechos de las personas con discapacidad, es también importante que las mismas personas reconozcan su situación, se organicen y luchen por su dignidad dentro de las sociedades democráticas que –al menos discursivamente- regulan mediante leyes lo que debería ser cumplido para lograr una sociedad más justa. (Argento et al., 2020, p. 42).

La búsqueda de reconocimiento y, sobre todo, de mayor autonomía de la población, ha permitido que la evolución de la discapacidad transite por nuevos discursos, propuestos desde la visibilización y el empoderamiento de la población; reconociendo que más allá de las leyes que otorguen derechos a las PcD, es necesario materializar el discurso en acciones concretas, que permitan garantizar la igualdad de oportunidades para que sean las propias PcD quienes lideren sus transformaciones.

Empoderamiento Comunitario y Discapacidad

Es necesario realizar una mirada al empoderamiento como enfoque que aborda esa interpretación analítica de la realidad social, pero que también se orienta a la intervención, para generar transformaciones sociales. En este orden de ideas, cabe mencionar la importancia del enfoque en los individuos y sus interacciones, así como los recursos individuales y colectivos que pueden ser movilizados en las transformaciones o cambios en un determinado contexto.

El interés del *empowerment* se dirige específicamente a la influencia mutua que se produce entre la persona y los sistemas ambientales en los que ésta se desarrolla. Ampliar la unidad de análisis y de intervención a los sistemas sociales, y en concreto, a las interrelaciones que se producen entre el entorno y la persona, lleva implícita la idea de que la intervención no pretende eliminar los déficits o las debilidades de los individuos buscando una solución a los problemas presentes, sino que desde una acción preventiva se busca promover y movilizar los recursos y potencialidades que posibiliten que las personas, los grupos o las comunidades adquieran dominio y control sobre sus vidas (Misitu, 2004, p. 99).

Teniendo presente que el empoderamiento se desarrolla tanto en el ámbito individual como en el comunitario, permitiendo una mirada amplia para el abordaje de situaciones que inciden en el contexto social, de acuerdo con los planteamientos de Buelga, “el empowerment es la puerta de acceso a un amplio abanico de variables de estudio y de implicación comunitaria” (2007, p. 157). De esta manera, el empoderamiento según este autor es “el proceso por el cual, las personas, organizaciones y comunidades adquieren control y dominio (*mastery*) de sus vidas” (Rappaport, Swiff y Hess, citado en Buelga, 2007, p. 158). Siguiendo esta mirada y partiendo de que el empoderamiento busca generar mayor capacidad de control y poder para mejorar el bienestar posible de quienes lo necesitan, se plantea que

El empoderamiento es considerado el proceso mediante el cual las personas, organizaciones y comunidades logran control sobre sus asuntos. Es así que las personas, organizaciones o grupos más impotentes y marginados se dan cuenta de la función del poder dentro del contexto de sus vidas, y desarrollan habilidades y capacidades para mejorar el control de las mismas (Banda y Morales, 2015, p. 5).

Para Rappaport, el empoderamiento implica que no concebimos a las personas como niños con necesidades o simples ciudadanos con derechos que deben ser defendidos por un agente externo, sino como seres humanos integrales que tienen necesidades y derechos, que son capaces de tomar el control sobre sus propias vidas, citado en (Loreto y Silva, 2004, p. 30).

Ahora que hemos ahondado en la definición del concepto, es necesario acercarnos a los diferentes tipos en el que se estructura, es decir, niveles de empoderamiento. En este orden, cabe destacar que se reconocen tres niveles: Individual, organizacional y empoderamiento comunitario, (Loreto y Silva, 2004), destacando que este último responde al interés de esta investigación.

A nivel individual, el empeoramiento desde la mirada de Misitu (2004), se refiere a la potenciación psicología, la cual se representa en tres aspectos: las creencias sobre la propia competencia, la comprensión del entorno sociopolítico, y los esfuerzos para ejercer un control sobre el entorno.

En base a estos tres aspectos se fundamenta la potenciación individual, mediante la cual el sujeto adquiere habilidades y competencias para direccionar sus propias acciones y toma de decisiones. Por su parte, frente al empoderamiento organizacional, se destaca cómo este hace referencia al fortalecimiento que se promueve desde la organización, es decir, se busca que se generen motivaciones y liderazgos para las causas que esta persigue.

El proceso de empoderamiento a nivel organizacional implica el proceso de fortalecimiento de la organización como un todo para lograr sus objetivos y metas como sistema o unidad, lo que a su vez significa probablemente generar procesos de liderazgo compartido, procesos de capacitación de sus miembros en función de los objetivos de la organización, procesos de toma de decisiones y sistemas de comunicación y apoyo eficaces (Loreto y Silva, 2004, p. 34).

Por último, pero muy importante para esta investigación, abordamos el empoderamiento a nivel comunitario, que nos plantea una mirada integral de la comunidad, articulando la participación y relacionamiento de todos sus miembros como aspectos fundamentales de su empoderamiento.

El proceso de empoderamiento de una comunidad local, si bien debe implicar el empoderamiento de sus miembros, debe definirse a nivel de las metas y procesos de evolución y cambio de esa comunidad como un colectivo social y sistema o unidad propia, con su identificación a un “nosotros” y sentido de pertenencia (Loreto y Silva, 2004, p. 35-36).

Es importante destacar que, si bien se reconocen tres niveles, cabe resaltar que estos se encuentran en relaciones de interdependencia, es decir que “Ni el empoderamiento comunitario

puede ignorar las instituciones y organizaciones que penetran y articulan la comunidad, ni los entornos organizados—prevalentes en las sociedades modernas— pueden despreciar el potencial constructivo de las comunidades humanas (Sánchez-Vidal, 2017, p. 158).

En este sentido, el enfoque de empoderamiento desde lo comunitario obliga a pensarse el papel de la psicología comunitaria en los procesos de transformación, que buscan generar y promover cambios en el ámbito social, es por ello que (analizar la situación que en las últimas décadas han vivido las personas con discapacidad) profundizar en el transitar en las últimas décadas para la población con discapacidad; articuladas hoy al reconocimiento de derechos por una verdadera inclusión y participación en sociedad, permite penetrar en el accionar de la comunidad, es así como “fortalecer entonces es desarrollar control y dominio sobre las circunstancias de vida, sobre el entorno y sobre los recursos necesarios para que esa vida sea considerada como buena” (Montero, 2004, p. 7), lo comunitario, o el accionar de lo comunitario, se vincula con los diferentes grupos y colectivos de población con discapacidad, redes de organizaciones, los grupos de apoyo y todas las acciones comunitarias que están liderando las PcD en el marco del reconocimiento de sus derechos y mayor participación en la sociedad.

El empoderamiento de las comunidades se realiza mediante la participación social que conduce a la toma de decisiones. A su vez, es posible que la ciudadanía se oriente hacia ciertas acciones de recopilación y de análisis de información que la conducen a tomar riesgos o beneficios que las mismas acciones conlleven (Banda y Morales, 2015, p.9).

Fortalecer una comunidad no significa que un agente externo interviene para otorgar fuerza a los débiles miembros de ese grupo, sino que es un proceso que realizan las comunidades (pero que no es ni uniforme ni homogéneo) para desarrollar y potenciar capacidades y obtener y administrar recursos, a fin de lograr desarrollos y transformaciones dirigidas al bienestar colectivo y a la superación de relaciones de opresión, sumisión o explotación (Montero, 2004).

Reconociendo la importancia de la movilización y participación de todos los sujetos que participan de la vida comunitaria, Misitu (2004) destaca cómo el empoderamiento a nivel comunitario contribuye a fortalecer la vida colectiva para ayudar a movilizar los recursos de la comunidad, lo que termina generando empoderamiento colectivo.

Participación comunitaria

La participación constituye un aspecto fundamental para la vida comunitaria. Por medio de los mecanismos de participación, bien sea representativos, en el marco de lo político o la ciudadanía, o bien sean participativos, direccionados al involucramiento de la vida de la comunidad, se fortalece la estructura social, en este orden de la idea se concibe

La participación, como señala Pol (Pol, 2000), en dos sentidos complementarios: un sentido dinámico, que remite a la política, a la gestión colectiva y a la idea de modificar, transformar o cambiar la realidad, y otro estático, que hace referencia a la implicación con el entorno, al hecho de sentirse parte del grupo, de la comunidad, de la sociedad. (Berroeta y Rodríguez, 2010, p. 8).

Participar implica diferentes formas de involucramientos de los sujetos, lo cual puede estar condicionado por los mecanismos de participación desde el Estado, las dinámicas organizativas de la sociedad y el nivel de participación de las personas en la vida comunitaria, es decir que “La participación no representa un fenómeno unívoco, uniforme, ni estable, sino que admite múltiples variantes y grados tanto en las organizaciones de base, las instituciones, como en el Estado (Ameijeiras, 2006, p. 399).

Desde los planteamientos expuestos por Ameijeiras (2006) se reconocen tres niveles por los cuales se genera la participación:

El nivel Informativo: La comunidad provee información al Estado o a la organización implicada y éste a la comunidad. Esto permite tomar decisiones en base a un conocimiento más

cercano a la población.

Consultivo: se busca la expresión de la opinión y voluntad de los actores acerca de un problema o decisión (audiencias públicas, consulta popular, foros, etc.).

Decisorio o Real: implica ejercicio de poder y responsabilidad en los procesos de toma de decisiones.

En cuanto al último nivel, este implica un mayor grado de participación, al punto que se reconoce que “sólo en este último caso nos encontramos ante "verdaderos" procesos participativos donde los ciudadanos son sujetos activos, protagonistas del destino de la propia comunidad” (Ameijeiras, 2006, p. 399).

En este orden de ideas, la participación y el protagonismo de la comunidad toma relevancia para promover desde la mirada de quienes viven las situaciones, los diferentes procesos o transformaciones que deben darse en los entornos comunitarios.

La participación, según la conciben sus protagonistas, actúa como un poderoso motor de cambio y transformación social. Prevalece en ellos la idea de que para cambiar la realidad es necesario participar y participar no de una manera gregaria, individual, sino de una manera colectiva (Ameijeiras, 2006, p. 399).

Esta última mirada, resalta la importancia de la participación, pero no articulada a lo individual sino a lo colectivo, es decir, que se motiva y vivencia desde la comunidad para incidir en la estructura social, puesto que “la participación comunitaria tiene, además, un efecto político en la medida en que forma ciudadanía, desarrolla y fortalece la sociedad civil a la vez que aumenta la responsabilidad social”. (Ameijeiras, 2006, p. 399). Desde esta perspectiva, se resalta la manera en que la participación comunitaria compromete un accionar integral de la vida de los sujetos que, a partir de los diferentes procesos de involucramientos implementados por la comunidad, motivan su fortalecimiento para alcanzar un propósito común (Montero 2004)

Se reconoce la participación comunitaria como “un proceso organizado, colectivo, libre, incluyente, en el cual hay una variedad de actores, de actividades y de grados de compromiso, que está orientado por valores y objetivos compartidos, en cuya consecución se producen transformaciones comunitarias e individuales”. (Montero, 2004, p. 109). Es interesante cómo desde el planteamiento expuesto por Montero, se aborda la participación comunitaria como un proceso de toda la comunidad, que debe interesarse y ser partícipe activo de la vida comunitaria.

Liderazgo comunitario

Desde el abordaje que hace la psicología comunitaria, el liderazgo comunitario profundiza en el contexto de los procesos participativos promovidos desde la comunidad, los cuales son determinantes para propiciar el protagonismo y la participación de quienes conforman la vida comunitaria. En este sentido, el liderazgo comunitario no sólo conlleva el accionar del sujeto considerado como el líder, sino que propicia un accionar en el marco de toda la comunidad.

El liderazgo en este contexto adquiere matices diferenciales ya que no se trata de la idea tradicional del líder y los seguidores, sino de la emergencia desde las bases de líderes que representan a la comunidad; es esta personificación de la comunidad lo que hace que un líder sea comunitario, puesto que cuando ya no representa los intereses colectivos, simplemente la comunidad deja de legitimarlo y se contrae. (Rojas, 2013, p. 63).

Se entiende que el liderazgo comunitario entrelaza la participación activa de la comunidad, que se direcciona a través de quienes son considerados como verdaderos expositores o dinamizadores de las experiencias comunitarias, “usualmente, el liderazgo comunitario surge de las reuniones de organización y planeación de las actividades comunitarias, o ante circunstancias que afectan a la comunidad y se hace necesario actuar con mayor o menor urgencia” (Montero, 2006, p. 94). Es por ello que, en una aproximación al liderazgo comunitario,

vemos que comprende un accionar colectivo que se encuentra direccionado a consecución de objetivos comunes para la comunidad.

Es una actividad colectivamente coordinada –consciente o inconscientemente– que opera en las interacciones sociales, a través de la cual se construye y se fortalece el conocimiento y la cultura de la organización respecto a la consecución de metas y objetivos (Rojas, 2012, como se citó en Rojas, 2013).

Así las cosas, las actividades comunitarias direccionadas a la participación, permiten el surgimiento de los liderazgos comunitarios como formas de orientar las acciones de toda la comunidad, para generar un mejor avance de los objetivos o metas propuestos.

Cuando la actividad comunitaria tiene un carácter participativo, la dirección surge del grupo por consenso; las decisiones y los planes se hacen mediante la discusión reflexiva y en las acciones derivadas de ellos participan muchos miembros de la comunidad. No se trata de descargar responsabilidades y tareas en la persona del líder; el carácter son conscientes de las mismas necesidades y que se apoyan entre sí (Montero, 2006, p. 95).

De acuerdo con esto, desde la psicología comunitaria la participación constituye un factor esencial del liderazgo comunitario, desligándose de la concepción tradicional de liderazgo que entraña la concentración de poder en un líder, para diversificarse y ser orientado a toda la comunidad.

Liderazgo inclusivo y participación de las PcD

La inclusión resulta ser el camino fundamental en la visibilización y reconocimiento de la diversidad en la sociedad, según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO

La inclusión es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en

la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades (Mojica, 2010, citado por Jojoa, & Cabrera, 2015).

En este orden de ideas, el liderazgo inclusivo se aborda desde una mirada diversa e incluyente, reconociendo las posibilidades reales que pueden configurarse en los diferentes contextos sociales en el marco de la inclusión y participación para todos. El reconocimiento del otro como un actor que se involucra y participa en la toma de decisiones constituye su principal sentido de inclusión.

El liderazgo inclusivo es un proceso colectivo tendiente a producir un resultado en particular: la inclusión. En ese sentido, tanto el proceso como el resultado son inclusivos. En situaciones ideales de liderazgo inclusivo, todos los individuos y grupos o sus representantes, participan activamente en el diseño de políticas, la toma de decisiones y otros procesos que implican influencia o poder y que apuntan a involucrar a todas las personas en la oferta de las escuelas y las comunidades (Ryan, 2016, p. 181).

Lo que se promueve desde el liderazgo inclusivo es el involucramiento colectivo, que reconoce en las relaciones horizontales mejores formas de participación, visibilización e inclusión (Ryan, 2016). Cabe mencionar la importancia de la participación horizontal en el marco de la inclusión de las PcD, como procesos inclusivos que se orientan al protagonismo de las PcD como sujetos de derechos y equiparación de oportunidades. No obstante, se evidencia que

Pese a que se ha insertado una visión social de la discapacidad en la esfera académica, profesional o personal-familiar vinculada a PcD, en el espacio público la lucha por el reconocimiento sigue siendo necesaria y prioritaria, para comprender a las personas con discapacidad como personas de derechos, ya no de caridad (Suazo- Paredes & Reyes, 2019 citado en Flores y Vilar, 2020, p.181).

La búsqueda de reconocimiento y, sobre todo, de mayor autonomía de las PcD, ha permitido que en la evolución de la discapacidad se transite por nuevas narrativas propuestas

desde la visibilización y el empoderamiento de la población, según Argento et al. (2020) un mundo para todos (Accesibilidad universal), requiere de liderazgos promovidos por y para las PcD, que mediante el reconocimiento de sus derechos y ajustes razonables sean partícipes en todos los aspectos de la vida comunitaria.

Discapacidad e interseccionalidad

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la discapacidad comprende las “deficiencias, las limitaciones para realizar actividades y las restricciones de participación, y se refiere a los aspectos negativos de la interacción entre una persona (que tiene una condición de salud) y los factores contextuales de esa persona (factores ambientales y personales)” (OMS, 2011, p. 4). Partiendo de esta definición, se observa cómo la discapacidad está en gran parte determinada por las interacciones que establece el sujeto con el entorno, el cual condiciona, según las posibilidades reales, la manera en que se asume la discapacidad en la persona. Desde esta mirada, los entornos sociales han sido determinantes en esa construcción histórica de la discapacidad, desde la percepción que se teje sobre la población, hasta las prácticas para ocupar su lugar en ella.

En lo que concierne a la discapacidad, si la misma es vista como una tragedia, entonces las personas con discapacidad son tratadas como si fueran víctimas de algo trágico. Dicho tratamiento no solo se manifiesta en las interacciones cotidianas, sino que también se traslada a las políticas sociales, a través de las cuales se intenta compensar a aquellas víctimas por las tragedias que padecen. Por el contrario, si la discapacidad es definida como un problema social, las personas con discapacidad son vistas como un colectivo, víctima de una sociedad discapacitante, más que víctimas individuales de las circunstancias. Y de este modo, dicha visión es trasladada a las políticas sociales, tendentes a aliviar las barreras sociales y actitudinales, más que a compensar a las personas de manera individual (Mike Oliver, como se citó en Palacios, 2007, p. 57).

Es así como el enfoque social es crucial en los procesos que se han liderado en el marco de la visibilización y reconocimiento de derechos de la población con discapacidad, pues resulta efectivo para la legitimación y puesta en marcha de su reconocimiento social como sujetos de derechos, reconociendo que

Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás (Palacios, 2007, p. 65).

En este orden de ideas, comprendiendo que la discapacidad involucra diferentes aspectos de la estructura social, es decir, que no es una cuestión solamente sujeta al individuo, es necesario ampliar la discusión a factores sociales que han sido determinantes en las vivencias y experiencias de la PcD, en palabras de Palacios “discriminación por motivo de discapacidad” (Palacios, 2008). Es un aspecto relevante, puesto que no basta con que la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad lo reconozca.

Cualquier distinción, exclusión o restricción por motivos de discapacidad que tenga el propósito o el efecto de obstaculizar o dejar sin efecto el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales en los ámbitos político, económico, social, cultural, civil o de otro tipo. Esto incluye todas las formas de discriminación, y, entre ellas, la denegación de ajustes razonables (Palacios, 2007, p. 66).

Es necesario promover transformaciones desde las bases sociales para que la población pueda vivenciarlos y hacer efectivo el disfrute de una vida plena o en términos de la expansión de sus libertades (Colmenarejo, 2016). En tal sentido, la discriminación que se enmarca sobre la población con discapacidad limita sus posibilidades de alcanzar una vida satisfactoria, es decir que “formamos parte de una sociedad llena de prejuicios, en donde la diferencia física, cultural y estética limita las posibilidades de los individuos de participar y demostrar su potencialidad en

todos los aspectos de la vida” (Buenaño, 2017, p. 10). En este orden de los planteamientos, en cuanto a lo que concierne a la población con discapacidad, en muchos de los casos es una cuestión más compleja que vale la pena profundizar, proponiendo la mirada en términos de interseccionalidad, por los diferentes tipos de discriminación que puede enfrentar la población.

Se han visibilizado esfuerzos orientados a trabajar actitudes discriminatorias de manera aislada, basando su estudio en las consecuencias negativas producidas únicamente por la deficiencia, sin tener en cuenta la presencia de otros factores discriminatorios que interactúan a la par causando exclusión, desigualdad, segregación o dominio (Buenaño, 2017, p. 8).

Se reconoce cómo desde una interpretación más integral de los fenómenos sociales, se pueden realizar mejores acercamientos para orientar una mirada más amplia de las cuestiones sociales; en tal sentido, es importante señalar que “la teoría feminista de la interseccionalidad ha proporcionado interesantes contribuciones para desestabilizar al sujeto moderno y repensar el cómo interpretamos la realidad social y los procesos de generación de conocimiento” (Cubillos, 2015, p. 121)

Desde los avances logrados en el marco del derecho para las PcD se reconocen mejores oportunidades de igualdad social, direccionadas a alcanzar unas mejores formas de visibilización y empoderamiento de la población; sin embargo, no se puede desconocer que todavía en varios aspectos de la vida social se presentan muchos limitantes, donde las PcD no logran ser partícipes (al menos no en igualdad de condiciones), por diferentes factores que no solamente se encuentran asociados a la discapacidad, y que agudizan su situación. En este orden de ideas, factores como pobreza, raza, nivel educativo y género, suelen ser condicionantes que ponen en una mayor situación de vulnerabilidad a la persona con discapacidad

La teoría de la discriminación interseccional pretende dar relevancia a las distintas manifestaciones de discriminación que se impongan sobre el individuo, impidiendo que

alguna de las formas de discriminación se invisibilizan. Muchas veces la discriminación viene asociada a aspectos de la vida considerados estructurales o inmutables, y eso dificulta identificar la manifestación de la discriminación, al ser socialmente tratada como algo intrínseco a la situación o naturalizada (Cavalcante, 2018, p. 17).

Es por ello por lo que plantearse una mirada frente a las diferentes formas de discriminación que pueden cruzarse en las experiencias y vivencias de la condición de discapacidad, es relevantemente, puesto que estas limitan en muchos casos las oportunidades reales que pueden tener las personas, así como las posibilidades reales de una verdadera inclusión.

Discapacidad y enfoque diferencial

Lograr la participación de las PcD ha constituido en las últimas décadas un gran reto para las sociedades democráticas, puesto que generar cada vez más mecanismos de inclusión y participación, en igualdad de oportunidades, permite disminuir las barreras impuestas por modelos dominantes (prescindencia/médico), que aún hoy siguen generando situaciones de exclusión y discriminación en las PcD. Por consiguiente, es conveniente profundizar en cómo las diferentes acciones, promovidas por contextos sociales incluyentes, permiten el reconocimiento en el marco del derecho y la diversidad, a poblaciones que históricamente han sido vulneradas e invisibilizadas.

En este orden de ideas, el enfoque diferencial representa el reconocimiento en la diferenciación y aceptación, que debe materializarse en acciones concretas para determinados grupos o poblaciones. Desde la mirada de Montealegre y Urrego

Por enfoque diferencial debemos entender la forma de análisis y de actuación social y política que, por una parte, identifica y reconoce las diferencias de género, identidad sexual, etnia, edad y situación de salud, entre otras categorías; y por otra, sus implicaciones en términos de poder, de condiciones de vida y de formas de ver el mundo. A partir del reconocimiento de las diferencias y sus implicaciones, el enfoque diferencial

busca la transformación o supresión de las inequidades y de sus expresiones de subordinación, discriminación y exclusión social, política y económica. Busca la reivindicación y legitimación de las diferencias, desde la perspectiva de los derechos humanos (Montealegre y Urrego, 2011. p. 12).

Desde el enfoque diferencial se promueven cambios en la implementación de políticas que permitan mejores oportunidades de las personas o grupos que, en la lógica de dominación, homogenización y normalización, han sido relegados a una posición subordinada en diferentes contextos sociales. Es en el marco de estas aproximaciones que se permite reconocer la importancia de los mecanismos normativos y jurídicos que en los últimos años han fortalecido las acciones en el reconocimiento de los derechos para las PcD en Colombia, propiciado transformaciones encaminadas a la equiparación de oportunidades para el goce efectivo de sus derechos. Según la ley estatutaria 1618 del 2013

Señala que el enfoque diferencial se define como “la inclusión en las políticas públicas de medidas efectivas para asegurar que se adelanten acciones ajustadas a las características particulares de las personas o grupos poblacionales, tendientes a garantizar el ejercicio efectivo de sus derechos acorde con necesidades de protección propias y específicas”.

(Ley 1618, 2013, Art 2, Numeral 8).

Es así, como el enfoque diferencial en discapacidad, se constituye en un reconocimiento que ha sido fundamental para el fortalecimiento en el marco del derecho, reconociendo las potencialidades de cada PcD, y propiciado su participación desde la diferencia.

Un elemento fundamental en la comprensión del enfoque diferencial en discapacidad es que no se trata de ver las condiciones de vulnerabilidad que enfrenta una persona con discapacidad sumadas a las que vive por pertenecer además a otro grupo diverso, sino que se trata de una particular condición de vulnerabilidad en la que interactúan las características de cada una de dichas condiciones y que demanda de una atención diferencial. (Minsalud, 2010, p. 1).

Cabe destacar, que las diferentes acciones afirmativas, han permitido a las PcD disminuir las barreras sociales y actitudinales discriminatorias que históricamente se han ceñido sobre esta población. En este orden de ideas, “el enfoque diferencial es dinámico y flexible para adaptarse a las necesidades y características de la población, sus modos de vida y sus contextos socio culturales, económicos y políticos” (MSPS, 2012 citado en PPDIS, 2013-022. p. 72-23).

De igual importancia es resaltar que, si bien son muy pocas las discusiones que aporta la psicología comunitaria al tema de la discapacidad, puesto que ha primado el abordaje individual en el marco del modelo psicológico tradicional, es relevante y consecuente con el enfoque biopsicosocial de la discapacidad.

Las nuevas narrativas que se están abordado en la actualidad desde disciplinas como la sociología, la antropología y la psicología comunitaria, permiten posicionar nuevas miradas en la comprensión de la discapacidad como una cuestión social que debe ser interpretada en su complejidad, para comprender y encaminar mejores entornos sociales incluyentes. Por consiguiente, y para aportar una mayor comprensión y profundidad al campo de estudio, se realizará un acercamiento a la investigación sobre de la discapacidad, desde autores del ámbito internacional, nacional y local.

Antecedentes de Investigación

Antecedentes internacionales

La investigación “*Ciudadanía y Discapacidad*” de la autora Luz María Sanfuentes, para optar por el título de Magister en Psicología Comunitaria, Universidad de Chile (2013), aborda el tema de la discapacidad desde las ciudadanías de las personas que se encuentran en situación de discapacidad física y sensorial en la comuna de Chillan. Plantea como objetivo conocer las concepciones de ciudadanía de las PcD profundizando en los significados de ciudadanía, los

conocimientos acerca de la ciudadanía y las implicancias prácticas de la concepción de ciudadanía en la comuna de Chillán (Sanfuentes. 2013).

Sanfuentes reconoce que son tres los aspectos que los sujetos investigados identifican como concepción de ciudadanía: Ser miembros de la sociedad, Participación y ser Sujetos de Derechos y Deberes. En este orden de ideas, destaca que la ciudadanía para las PcD está íntimamente relacionada con ser parte integral de la sociedad, “compartir con las personas” sintiéndose miembros activos de los diferentes escenarios sociales, facilitando mecanismos de participación para su integración, el intercambio en las relaciones y la interdependencia en las mismas (Sanfuentes, 2013). La investigación reconoce la importancia en el marco del derecho para la población, planteando la discusión frente la necesidad de “vivenciar y conservar” los derechos para quienes se encuentran en situación de discapacidad. La autora resalta en su investigación los derechos que la población reconoce como no cumplidos.

En la comuna de Chillán, reconocen que uno de los derechos que en mayor medida ha sido vulnerado, es el derecho al trabajo. En este sentido, se observan ciertas incongruencias respecto de lo que propone la normativa vigente con relación a los derechos sociales de las personas en situación de discapacidad y lo que sucede concretamente, con el derecho al trabajo de este colectivo en la comuna (Sanfuentes, 2013, p. 110).

Desde la mirada de Sanfuentes (2013), la participación constituye un aspecto fundamental en la construcción de ciudadanía para las PcD; aspecto relevante en el marco de esta investigación, puesto que solo a través de verdaderos mecanismos de participación, se pueden promover o generar transformaciones sociales que permitan un mayor empoderamiento de las PcD.

El trabajo de investigación realizado por Juan Andrés Pino, titulado *“La inclusión social desde la perspectiva de las personas en situación de discapacidad pertenecientes a la estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad de Talcahuano y Hualpén”*, para optar por el título de Magister en Psicología Comunitaria, Universidad de Chile, (2014), propone analizar la inclusión social de las personas en situación de discapacidad desde la estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad, con la finalidad de fortalecer y establecer recomendaciones para la estrategia en Chile, profundizando en aspectos como: la participación social de las personas en situación de discapacidad pertenecientes a la estrategia RBC, las redes sociales focales y abiertas de las personas en situación de discapacidad de la estrategia RBC, y las recomendaciones para la estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad de Chile (Pino, 2014).

El autor expone en su investigación una mirada integral, basando su análisis en las comunas de Talcahuano y Hualpén desde el enfoque comunitario de la estrategia RBC. La investigación reflexiona sobre las posibilidades reales que puede alcanzar la PcD cuando se articulan a procesos de inclusión promovidos desde la estrategia RBC.

Los resultados que expone el autor muestran cómo los principales desafíos en los contextos estudiados se encuentran focalizados en la participación, como formas de ir transformado el dominio del paradigma rehabilitador, que se ha trazado por mucho tiempo en el campo de las intervenciones médicas para la población.

Uno de los mayores avances que se pueden reconocer en materia de participación en las personas en situación de discapacidad pertenecientes a la estrategia chilena de Rehabilitación Basada en la Comunidad, tiene relación con el comienzo de la instalación de agrupaciones y organizaciones, que se están levantando producto del encuentro y la

problematización de necesidades compartidas, que están fuera del ámbito médico y rehabilitador (Pino, 2013, p. 100).

En este orden de ideas, la estrategia RBC permite el fortalecimiento de la PcD desde diferentes ámbitos; social, cultural, político, comunitario, propuesto desde un modelo incluyente que promueve la integración “institucionalidad/comunidad” para incentivar los mecanismos de visibilización y participación social de la población.

Antecedentes nacionales

En el ámbito nacional, nos acercamos a la investigación de Andrés Rojas Cárdenas “*Factores generadores de empoderamiento en agentes de cambio que participan de la estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC) del Distrito de Bogotá*” (2016), para optar por su título de maestría en la Escuela de Gobierno de la Universidad de los Andes, Bogotá.

Rojas profundiza sobre los factores generadores de empoderamiento en las personas con discapacidad, sus familiares y cuidadores, que participan de la estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC) del Distrito de Bogotá. Desde esta línea, destaca categorías como: movilización social, participación, exigibilidad de derechos y transformación de imaginarios; subrayando que en algunos aspectos las PcD se sienten muy empoderadas, siendo la participación un factor donde la población reconoce un tipo de empoderamiento, pero no lo suficiente.

El autor destaca cómo a través de la estrategia RBC los diferentes actores reconocen transformaciones importantes en sus vidas, principalmente porque la estrategia promovió cambios positivos a través del actuar de los agentes de cambio, especificando los espacios de toma de decisiones. Además de esto, otro aspecto a destacarse para el autor es que

Las personas entrevistadas manifiestan que la RBC les permitió afianzar y posicionar el tema de discapacidad en los consejos locales de discapacidad; espacios de instancia

técnica y de política local que permiten la generación de políticas y planes acordes con el plan de desarrollo distrital. (Rojas, 2016, p. 24).

Resaltando que el empoderamiento político que promueve la estrategia RBC, constituye un factor muy importante para movilizar acciones de cambio y toma de decisiones para la población, señala que el concepto de liderazgo es clave para propiciar conocimiento en los agentes de cambio; específicamente ese conocimiento crítico que les permita, en palabras de Rojas, “ejercer una ciudadanía efectiva y la creación y construcción de nuevos escenarios políticos y de innovaciones en el ámbito público” (2016, p. 28).

Por último, se expone la importancia de propiciar un reconocimiento positivo desde las acciones que lideran los agentes de cambio mediante la estrategia RBC, que permite visibilizar a la población como sujetos de derechos que requieren ser incluidos en todos los ámbitos de la sociedad.

Desde la investigación que realiza Leonardo Villada Pérez “*Intervención Psicosocial Comunitaria: Estrategia Enlace para la Inclusión Socio laboral de la Comunidad Sorda de la Ciudad de Medellín*” para optar por el título de Magister en Psicología Comunitaria, Universidad Nacional Abierta y a Distancia (2021), se indaga sobre la estrategia psicosocial que describa los mecanismos facilitadores comunitarios, permitiendo la inclusión socio-laboral en un grupo de sordos representantes de dos colectivos de la comunidad sorda de la ciudad de Medellín. (Villada, 2021).

Para su análisis, el autor aborda dos categorías mayores: inclusión social e inclusión laboral; la primera inscrita en el contexto comunitario, y la segunda en el contexto empresarial. Para la categoría de inclusión social en el contexto comunitario aporta las subcategorías de empoderamiento comunitario, y para la categoría de inclusión laboral en el contexto empresarial, aporta las subcategorías de formación para el trabajo e inserción laboral. (Villada, 2016). En este

sentido, desde la propuesta del autor, el empoderamiento comunitario y la inclusión laboral son factores fundamentales para comprender las dinámicas sociales de la población sorda en Medellín, apostándoles a un mejor avance frente a la inclusión en el marco del derecho.

La comunidad sorda requiere de la iniciativa propia para la gestión del empoderamiento comunitario, asumiendo los desafíos locales, en los que se manifiesta una heterogeneidad cultural y la participación se define por la capacidad de emprender acciones colectivas que conlleven a mejorar la calidad de vida, a través de las relaciones que garantizan la cohesión social y el desarrollo sostenible de la comunidad (Villada, 2016, p. 110).

La investigación plantea una mirada amplia sobre la discapacidad, reconociendo los avances especialmente en la agenda sociopolítica, necesaria e importante para generar acciones de cambio direccionados a transformar las necesidades de la población. Desde la postura del autor, la inclusión social y la inserción laboral, se muestran como las acciones hacia donde deben direccionarse las políticas públicas que permiten acrecentar sus mecanismos de participación en diferentes escenarios sociales, garantizando una mayor inclusión social de la población.

La inclusión laboral es un asunto que las empresas aún no ven como una acción ganadora debido a que sienten que pierden, que no están lo suficientemente preparados para asumir el reto, algunas que ya lo están haciendo, tienen incertidumbre, se sienten solas, buscan sus propios mecanismos y estrategias; pero consideran que tanto el gobierno local como las instituciones de educación o formación, deben tener una cohesión mucho más fuerte con ellas y hacer acuerdos que dinamicen este tipo de inclusión social y laboral. (Villada, 2016, p. 142).

En este orden, la propuesta investigativa de Villada, plantea con claridad la diversidad de los escenarios sociales, donde la población con discapacidad a un hoy, pese a los avances normativos, no avanza a una plena inclusión, sobre todo en el ámbito laboral.

Antecedentes locales

En el ámbito local, se plantea un acercamiento a la investigación realizada por Liceth Vanessa Obregón, “*Proceso de seguimiento a la población con discapacidad por parte de la secretaría de convivencia del Distrito de Buenaventura durante el año 2017*” para optar por el título de socióloga, Universidad del Pacífico (2019). En su investigación, Obregón indaga por los procesos de seguimiento que se han realizado desde la Secretaría de Convivencia a la población con discapacidad en Buenaventura, profundizando sobre aspectos como: el funcionamiento del programa de discapacidad adscrito a la secretaría de convivencia, la caracterización de las PcD en los barrios Inmaculada, Santa fe, El Esfuerzo y Zacarías, y, por último, en las condiciones de vida de las PcD del Distrito de Buenaventura; según obregón, en el distrito de Buenaventura, la Secretaría de Convivencia y la Secretaría de Salud son las encargadas de trabajar con las personas con discapacidad, haciendo el acompañamiento y protección de sus derechos como personas. Estas dependencias se encargan de realizar todas las campañas y programas gubernamentales en las diferentes comunas de la ciudad. (Obregón, 2019). La autora destaca cómo en Buenaventura, desde el actuar de la Alcaldía Distrital se desarrollan dos programas para PcD; el primero, articulado a la Secretaría de salud y, el segundo, a la Secretaría de convivencia para la sociedad civil; (Obregón, 2019). En este orden de ideas, la autora plantea que es relevante para su investigación el programa de discapacidad adscrito a la Secretaría de Convivencia, tiene entre sus funciones dar cumplimiento a la normativa que ampara a la población con discapacidad, destacando en sus postulados la Ley Estatutaria 1618 del 2013. Sin embargo, como lo menciona Obregón.

Este programa históricamente ha tenido poco impacto en la comunidad, debido a que no se han realizado actividades de seguimiento, acompañamiento y sensibilización en los

diferentes sectores de la ciudad, con el fin de garantizar el respeto y el pleno goce de todos los espacios de la sociedad a la población con discapacidad (Obregón, 2019, p. 39).

Según los aspectos que resalta la autora, la falta de gestión administrativa ha dificultado que el Distrito cuente con una caracterización clara de las PcD, dando cuenta que la población caracterizada a la actualidad de la investigación es mínima con relación a la población en el Distrito. Este es un aspecto relevante en el marco de la investigación, puesto que resalta cómo las acciones lideradas desde la Secretaría de Salud y la Secretaría de Convivencia suelen ser limitadas, por falta de recursos y por el poco conocimiento que se cuenta de la población real con discapacidad en el Distrito.

En el marco de lo expuesto, la autora plantea que las condiciones de vida de las PcD adscritas a la Secretaría de Convivencia del Distrito, en aspectos como el social y el familiar; la familia se convierte en el principal apoyo emocional y económico de la persona.

Las personas con discapacidad en el Distrito de Buenaventura, en su gran mayoría dependen económicamente de sus familiares, incluso para satisfacer sus necesidades alimentarias deben acudir a otras personas, porque no cuentan con un empleo, muchos menos con ayuda humanitaria de algún programa Distrital (Obregón, 2019, p. 56).

Evidencia que las condiciones de salud para las PcD son muy complicadas, principalmente porque el sistema de salud cuenta con dificultades que se complejizan cuando se trata de prestar atención a PcD. En relación con lo expuesto, la autora manifiesta que el no contar con especialistas en el Distrito, que atiendan las condiciones de salud de las personas obliga a su desplazamiento a otras ciudades, generando, en muchos casos, asumir el costo o desistir de la atención médica. Por otro lado, deben interponer demandas o derechos de petición para acceder a los servicios de salud a través de su EPS (Obregón, 2019).

En lo que se refiere a la educación y las condiciones económicas de la población, se destaca frente al primer aspecto, que la educación es muy limitada en el Distrito; por un lado, las

instituciones educativas no cuentan con la infraestructura física, y por otro, tampoco cuentan con la formación docente para brindar las condiciones adecuadas a la población y así promover una verdadera inclusión educativa; siendo las instituciones llamadas especializadas, las que más se encargan de atender un cierto porcentaje de la población. La autora menciona como relevante a la Fundación INFES, (Obregón, 2019). En cuanto a las condiciones económicas, las oportunidades laborales para esta población suelen ser más difíciles.

Para muchas entidades contratar estas personas es considerado un atraso y generación de más gastos por tener determinadas limitaciones físicas o mentales, este rechazo al que se ven sometidas las personas diariamente dentro del campo laboral, lo que impide tener condiciones dignas de vida, en la actualidad muchos se dedican a pedir dinero, víveres, ropa entre otras ayudas (Obregón, 2019, p. 63).

Cabe destacar que la investigación de Obregón aportar significativamente a la investigación propuesta y permite tener una mirada, aunque hay que reconocer que esta mirada es limitada, pues su investigación no da cuenta de una caracterización amplia de la población, ni de las condiciones en diferentes ámbitos de las PcD en el Distrito de Buenaventura.

Igualmente, se realiza un acercamiento a la investigación de Yury Betty Micolta, *“Personas en condición de discapacidad en Buenaventura: inclusión social y eliminación de estigmas. (Estudio de caso en Buenaventura)”* para optar por el título de socióloga, Universidad el Pacífico (2020). En su escrito, Micolta indaga sobre la situación social y económica de los hogares en Buenaventura que tienen PcD, teniendo en cuenta los derechos de esta población consagrados en el ordenamiento jurídico nacional. Para ello realiza una caracterización socioeconómica a 10 hogares, además de analizar la Política Pública Nacional de Discapacidad y el rol de la Alcaldía local frente al cumplimiento de las obligaciones derivadas de la misma, así como las representaciones sociales que tiene la ciudadanía de Buenaventura entorno a las PcD.

(Micolta, 2020). De esta investigación se destaca que, en la jefatura del hogar de las PcD, en la mayoría de los casos las mujeres son las encargadas de asumir esta labor o función, como proveedoras principales de las personas en situación de discapacidad y de los demás miembros. (Micolta, 2020). Este es un hallazgo importante frente a la investigación propuesta, puesto que en su mayoría la población que atiende la Fundación Asesorarte son las mujeres quienes están al cuidado, siendo responsables del hogar de la PcD, y asumiendo en muchos casos el rol de proveedoras y cuidadoras.

Entre los servicios básicos que carece la población, se destaca cómo la atención médica constituye una de las grandes preocupaciones para las PcD, puesto que en su mayoría no cuenta con acceso al servicio. Lo que de alguna manera deja entrever que este derecho que es fundamental para toda la población y en especial para las PcD, se encuentra vulnerado, de acuerdo con lo contemplado en la ley estatutaria 1618 de 2013 en el artículo 10 que establece que;

La atención en salud se garantiza a través del Sistema General de Seguridad Social en Salud. Las personas con discapacidad pueden acceder a la atención de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, detección temprana, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación. (Micolta, 2020, p. 49).

Para que la población pueda alcanzar mejores oportunidades, y de hecho logre acrecentar un mejor bienestar, la educación constituye un factor fundamental en el marco del goce efectivo de sus derechos. Sin embargo, en la investigación la autora lo destaca como un factor muy complejo en el Distrito, puesto que la falta de acceso al proceso educativo en los hogares encuestados es del 83,3%, identificando que hay poca inclusión social en este aspecto y, por consiguiente, poca participación de la población en la vida laboral.

En la mayoría de los hogares encuestados las personas con discapacidad que pueden estudiar no han tenido un tratamiento especial de vinculación escolar para culminar sus estudios, lo que dificulta el desarrollo de sus capacidades y habilidades como seres humanos y restringe al máximo sus posibilidades de vida digna, hecho preocupante teniendo en cuenta que la PPDIS lleva seis años desde su implementación y parece no haber contribuido a mejorar la situación socioeconómica de las familias y personas con discapacidad. (Micolta, 2020, p. 50).

Otro aspecto que la autora destaca es la discriminación social hacia las PcD percibida por los encuestados; señala que es una condición preponderante en la percepción de las personas y está relacionada con la poca información que la población tiene sobre la discapacidad. Vemos cómo los aspectos que plantea Micolta en su investigación son de una gran relevancia, no solo por estar sujetos al contexto estudiado, sino también porque nos permiten conocer las barreras a que se enfrentan las PcD en el Distrito de Buenaventura.

Marco Legal

En las últimas décadas se han alcanzado grandes avances en el marco del reconocimiento de derechos de las PcD, siendo relevantes las transformaciones normativas generadas para garantizar una mayor participación e inclusión en la sociedad.

Las transformaciones promovidas en las últimas décadas han sido en gran medida la consecuencia de una lucha, que vienen llevando a cabo las propias personas con discapacidad, desde la década de los años setenta del siglo pasado, quienes reclamaban que se las dejase de considerar como objeto de políticas asistenciales y/o paternalistas, para pasar a ser sujetos de derecho. Afortunadamente, la Convención asume dicho enfoque, y obliga a los Estados Parte a asumirlo en las políticas legislativas a ser adoptadas e implementadas. (Palacios, 2007, p. 11).

Por tanto, la investigación aborda normatividades del carácter internacional, nacional y local, que contribuyen al reconocimiento, visibilización y participación en igualdad de derechos de las personas con discapacidad

Tabla 2*Aspectos normativos*

Carácter	Norma	Año	Declara
Marco Internacional	Convención de las Personas con Discapacidad adoptada por la Asamblea general de las Naciones Unidas	2006	Reconoce el goce pleno de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales de las Persona con Discapacidad
	Clasificación Internacional del Funcionamiento de la discapacidad y la salud (CIF)	2001	Clasificación de la OMS del funcionamiento y discapacidad
	Convención Interamericana para la Eliminación de todas formas de discriminación contra las Personas con Discapacidad	2000	Convención para las personas con discapacidad reconociendo que tienen los mismos derechos humanos y libertades fundamentales que otras personas;
	Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social –PPDIS	2013-2022	Asegurar el goce pleno de los derechos y el cumplimiento de los deberes de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores.
	Resolución 113	2020	Por la cual se dictan disposiciones en relación con la certificación de discapacidad y el

Marco Nacional			Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad
	Decreto 2107	2016	Reemplaza el organismo rector del Sistema Nacional de Discapacidad y se dictan otras disposiciones
	Documento conpes social de discapacidad 166	2013	Precisar los compromisos para la implementación de la Política Pública de discapacidad
	Ley Estatutaria 1618	2013	Garantiza y asegura el ejercicio efectivo de derechos las personas con discapacidad
	Ley 1145	2007	Disposiciones de la organización del Sistema Nacional de Discapacidad
	Declaración de Cartagena	1992	Políticas Integrales para las Personas con Discapacidad en el área iberoamericana.
	Constitución Política de colombiana	1991	Aborda a través de los artículos (13, 14, 47 y 54), las garantías de igualdad y protección para la Personas con Discapacidad
	Política Pública departamental de discapacidad del Valle del Cauca	2019-2029	Garantizar el pleno ejercicio de los derechos en el marco de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad del Departamento del Valle del Cauca
Marco Local	Política Pública de discapacidad en el distrito de Buenaventura	2014	Política Pública de la discapacidad para garantizar el goce pleno, y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de las PCD en el distrito

Nota: elaboración propia a partir de la normatividad de discapacidad

Marco Contextual

Buenaventura se encuentra ubicada en el Valle del Cauca, fundada el 14 de julio de 1540 por Juan de Ladrilleros, es considerado el principal puerto marítimo de Colombia, el cual comprende la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura (SPB), Puerto de Agua Dulce y la

Sociedad Portuaria Terminal de Contenedores de Buenaventura – TCBUEN S.A. “El Puerto fue declarado mediante la Ley 1617 del 2013 como Distrito Especial Portuario, Ecoturístico y Biodiverso, otorgándole manejo de un régimen especial”. Funreb (2019)

Contexto Local

Figura 1

Fundación Asesorarte en Buenaventura



Nota: Contexto donde opera la Fundación Asesorarte

La fundación Asesorarte se encuentra ubicada en el Distrito de Buenaventura, Valle del Cauca. La posición estratégica en el Pacífico colombiano ha convertido a Buenaventura en un territorio clave para la economía del País. Como lo reporta la revista Semana a partir del estudio del Banco de la República, Buenaventura mueve el 50% del comercio exterior del país, Semana (2022, 21 de marzo). Sin embargo, también ha sido un territorio con grandes afectaciones en el marco del conflicto [armado] y el tráfico de droga, que ha vivenciado todos los tipos de violencia, generado principalmente afectaciones en la calidad de vida de sus habitantes. En este orden, “la ubicación geográfica y la abundancia de ríos y esteros hacen de Buenaventura un lugar

estratégico para la realización de actividades criminales en el Pacífico, en especial el narcotráfico. (Informe del Centro Nacional de Memoria Histórica 2015, p. 129).

Su población, compuesta mayoritariamente por afrodescendientes, vivencia una clara incongruencia, entre el progreso del puerto que aporta enormes beneficios económicos para la nación, y la situación social que afronta, caracterizada por grandes problemáticas sociales como violencia, desempleo y altos índices de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI); principalmente las afectaciones en el servicio de agua potable y el sistema de salud.

A este respecto, las PcD en el distrito afrontan sus propios retos, relacionados con diferentes tipos de vulnerabilidades impuestas socialmente por la situación de discapacidad, pero también por las condiciones de pobreza y exclusión social en la que vive la mayor parte de la población; la falta de oportunidades se complejiza por el estigma social (Goffman, 2014).

La pobreza es un factor contextual influyente en la discapacidad, hallazgo consistente con lo expresado por la OMS, en cuanto a que la discapacidad y la pobreza son dos variables muy relacionadas en la mayoría de los países en vías de desarrollo. Las posibles razones para esta correlación positiva son las pocas oportunidades que tiene una persona, en situación de discapacidad y con pocos ingresos, para acceder a servicios de salud de calidad y a mejores oportunidades educativas y laborales, todo lo cual disminuye la capacidad de generar ingresos (Herazo y Domínguez, 2013, p. 15).

Abordar esta mirada desde el contexto, permite comprender la necesidad de visibilización de la población, teniendo presente que “las personas con discapacidad en mayor número tienen la desventaja de vivir en condiciones de vida inferiores a las del promedio de la sociedad, y se les niega la oportunidad de una plena participación en el desarrollo social y económico” (Vargas, 2001, p. 44), por cual, estar expuestos a contextos vulnerables reduce las oportunidades reales de un goce efectivo de sus derechos.

Contexto institucional

La fundación Asesorarte Discapacidad Género Equidad Y Oportunidades, se encuentra ubicada en el Valle del Cauca, distrito de Buenaventura, barrio Bellavista. Es una entidad sin ánimo de lucro, con vida jurídica a partir del 14 de enero de 2016, que surge con la necesidad de formalizar las acciones de acompañamiento que realizaban sus fundadores a las familias y PcD.

Según lo evidenciado en la revisión documental de la fundación, Perfil Institucional y Plan Estratégico, el proceso de acompañamiento a familias y PcD surge de las vivencias y experiencias de su fundadora con su hijo, quien presenta una discapacidad dentro del trastorno del Autismo. Las diferentes barreras impuestas por el contexto para generar una ruta clara de atención médica y social fueron el motor de inicio de la fundación Asesorarte (Perfil institucional Asesorarte, s.f.)

Iniciar toda esta ruta de acompañamiento y asesoría ha sido una de las acciones y experiencias más significativas a nivel personal y organizativo. Cada vez que una persona PcD y una familia puede acceder a la información y apropiarse de la misma, se da un paso importante en el avance y la garantía de derechos (Citado en el Perfil institucional Asesorarte, s.f., p. 3).

En este orden de ideas, la fundación Asesorarte apoya su trabajo en el reconocimiento de las PcD como sujetos de derechos, a partir de lo declarado por la Convención Internacional de los Derechos para las personas con Discapacidad en el año 2006. Así entendido, sus principios están fundamentados en el reconocimiento pleno de la PcD y sus múltiples interacciones determinadas por diferentes factores sociales. En su misión expone que

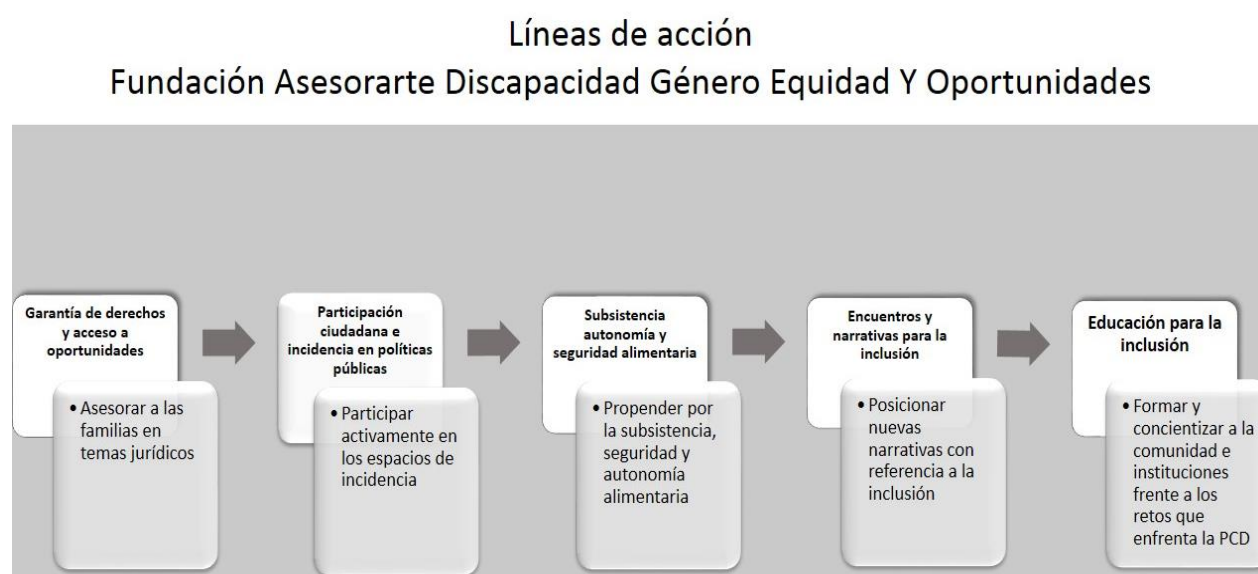
Asesorarte asume su responsabilidad social trabajando en pro de mejorar las condiciones para la vida digna de las personas con discapacidad, sus familias y su comunidad, promoviendo el acceso a la salud, la formación y la participación, desde la perspectiva de

la interseccionalidad para que las personas con discapacidad ejerzan autonomía. (Plan estratégico Asesorarte, 2020-2025, p. 16).

En su plan estratégico 2020 – 2025 Asesorarte define cinco líneas de acción, que son fundamentales para el desarrollo de sus objetivos misionales, direccionados fortalecer la autonomía y calidad de vida de las PcD.

Figura 2

Estrategias de empoderamiento y liderazgo comunitario



Nota: Líneas de acción Asesorarte, elaboración propia a partir del plan estratégico de la Fundación Asesorarte, Líneas de acción Asesorarte

Por otro lado, la fundación Asesorarte se encuentra vinculada a diferentes redes que permiten visibilizar las problemáticas que enfrentan las PcD en el Distrito. En este orden, según documentación, se ha participado del Comité Distrital de Discapacidad en Buenaventura, máximo órgano de la sociedad civil a nivel distrital, encargado de velar y avanzar en la participación equitativa de las PcD. Representatividad en el comité Departamental de discapacidad para el Valle del Cauca, destacando su participación en la creación de la Política

Pública departamental, la que hoy es hoja de ruta para liderar acciones de participación de las PcD. También se encuentra articulado a la Consultiva Distrital de mujeres, órgano de la sociedad civil, encargado de velar por la protección y derechos humanos de las mujeres del distrito de Buenaventura. Además de que se crea jurídicamente FEDISVALLE.

De igual forma, la fundación Asesorarte establece alianzas estratégicas con organizaciones que permiten poner en agenda visible las acciones que lidera la fundación, además de incidir en procesos de diálogos abiertos frente las PcD, familias y cuidadores. A continuación, se relacionan algunas entidades vinculadas a los procesos que lidera la fundación

Tabla 3

Entidades u organizaciones vinculadas con la Fundación Asesorarte

Entidades
Fundación Emaús,
Fundación MEEM - Soluciones Integrales.
Red Vallecaucana de Organizaciones de y para Personas con discapacidad – Redisvalle
Veeduría Ciudadana Para la Construcción de la Inclusión.
Federación Colombiana de Discapacidad – FECOLDIS
Fundación Ideal
Liga Colombiana de Autismo
Consejería Presidencial para la Inclusión de las personas con discapacidad
Grupo de acciones públicas GAPI, de la Universidad ICESI.
Fundación Enclik
Fundación TEApoyamos
Organización ILEX

Nota: Elaboración propia, datos obtenidos del perfil institucional de Asesorarte y su red de apoyo

Metodología de Investigación

Paradigma Teórico

La investigación aborda un paradigma teórico integrado que implica una mirada reflexiva desde dos enfoques; la discapacidad desde el enfoque del modelo biopsicosocial, que ha permitido nuevas formas de pensar y concebir a las PcD como sujetos de derechos que deben ser incluidos en todos los ámbitos de la sociedad, y un abordaje desde la teoría sistémica, que desde la psicología comunitaria permite una mirada integral para profundizar en las interacciones de las PcD insertas en redes sociales más amplias; sociales, comunitarias, familiares, que son determinantes para la vivencia de la discapacidad en la persona.

El enfoque del paradigma biopsicosocial de discapacidad, apertura una mirada sobre las PcD que permite posicionar el discurso actual en el marco de la normatividad y acciones afirmativas para generar mejores formas de inclusión y participación de las PcD. En este orden de ideas, como lo expresa Hernández

Esto significa que la discapacidad no está en la persona que tiene alguna limitación, sino en la relación de esta persona con un medio que puede ponerle barreras y excluirla o, por el contrario, aceptarla y brindarle los ajustes para que pueda desenvolverse funcionalmente dentro de su medio físico y social (Merchán, 2013 citado en Hernández, 2015, p. 50).

Por consiguiente, desde los planteamientos teóricos del modelo biopsicosocial, se reconoce que los factores sociales, psicológicos y biológicos, constituyen las formas y las vivencias de la discapacidad en la persona y es en la sociedad donde se configuran las barreras físicas, sociales y actitudinales que limitan la inclusión y condiciona factores discriminatorios para las PcD. Este nuevo paradigma permite una resignificación de los discursos teóricos que se han generado en torno a la discapacidad, reconociendo en el contexto social su gran limitante

para la inclusión y participación de la población. De igual importancia, el modelo sistémico en psicología comunitaria permite comprender la relación de los diferentes sistemas que participan de la vida social, esencial para la interacción entre las PcD y los diferentes sistemas.

La discapacidad con las actividades de la vida diaria, la educación, el trabajo y el empleo, la vida económica y la vida comunitaria, entre otros. Pero este fenómeno también se relaciona con factores ambientales, tales como la tecnología, el entorno natural, los sistemas sociales y políticos (Vanega y Gil, 2007, p. 56-57).

En este orden de los planteamientos, se comprende que la vivencia de la discapacidad está determinada por la dinámica de las relaciones que se establecen con los diferentes sistemas, es decir, las interacciones de las PcD con el entorno social, que configura las posibilidades, oportunidades, restricciones o exclusión que puede presentarse en la situación de discapacidad de la persona, pero que además, son factores que se encuentran determinados directamente en la construcción social que se ha elaborado sobre la discapacidad.

Enfoque de Investigación

La investigación se desarrolla desde el enfoque cualitativo, lo que permite indagar en las experiencias de la población objetivo, así como dar cuenta del significado de sus vivencias a través de una mirada propia, profundizando en “lo que la gente dice, piensa, siente o hace; sus patrones culturales: el proceso y significado de sus relaciones interpersonales y con el medio. (Lerma, 2009, p. 40).

Por medio del enfoque cualitativo se logra analizar las dinámicas de empoderamiento y liderazgo comunitario que se promueven desde la fundación Asesorarte, generando un acercamiento a las experiencias de quienes se encuentran vinculados a los procesos liderados por la fundación. En este sentido, el enfoque cualitativo permite conocer “a través de los ojos de la gente que está siendo estudiada, es decir, a partir de la percepción que tiene de su propio

contexto” (Bonilla y Rodríguez, 1997, citado en Mojen, 2011, p. 13). Se plantea la investigación desde el enfoque cualitativo porque permite hacer una aproximación a la realidad aplicando diferentes técnicas que plantean “examinar al sujeto en su interacción con el entorno al cual pertenece y en función de la situación de comunicación de la cual participa” (Mojen, 2011, p. 14), generando un acercamiento a las dinámicas sociales que caracterizan la problemática, es decir, “apunta a la comprensión de la realidad como resultado de un proceso histórico de construcción a partir de las lógicas de sus protagonistas” (Galeano, 2004, p. 18).

Diseño Metodológico

La investigación se plantea desde el diseño etnográfico, el cual busca dar cuenta de la experiencia cotidiana de los investigados. En este orden de ideas, se aborda la realidad de los participantes, sus experiencias y vivencias, a partir de la observación. Se generará un acercamiento a las dinámicas sociales que caracterizan la problemática, es decir, “apunta a la comprensión de la realidad como resultado de un proceso histórico de construcción a partir de las lógicas de sus protagonistas” (Galeano, 2004, p. 18).

Se busca, desde el acercamiento etnográfico, conocer e indagar a partir de la experiencia cercana con los sujetos investigados, la realidad de quienes participan y se encuentran vinculados a la fundación Asesorarte, profundizando en las dinámicas de su partición e involucramiento para el empoderamiento y liderazgo que se promueve desde la fundación, según Pérez

La etnografía es entendida como un proceso de descripción/interpretación, por medio del cual se elabora una interpretación de lo que piensan, dicen y actúan los sujetos bajo observación, que se realiza a través de un trabajo sistemático encaminado a un contexto específico. Es así, entonces, como esa “descripción” no es lo que ellos creen, tampoco es su mundo, sino una conclusión basada en la interpretación del investigador (2012, p. 422).

En este orden, el acercamiento metodológico con la población objetivo se plantea desde la observación directa en actividades y procesos que son promovidos por la fundación y la población vinculada. Se realiza acercamiento directo que permite la recogida de datos a partir de los espacios de encuentros. “Hay que ir entonces al lugar, quedarse ahí, hacer terreno en persona, in situ, en vivo, sumergirse en espacios de interconocimiento”. (Cefai, 2013, p. 103).

Técnicas de Recolección de Información

Según Arias, se entiende por “técnicas de investigación el procedimiento o forma particular de obtener datos o información” (Arias, 2006. p. 57), en este orden, la investigación plantea el abordaje de varias técnicas que permiten profundizar, a través de la aplicación de instrumentos de recolección de datos, en las diferentes miradas de quienes son investigados. Las técnicas empleadas en la investigación corresponden al abordaje cualitativo de la misma, además de ser las más adecuadas para el acercamiento a la población objeto de estudio. Por consiguiente, la investigación utiliza como técnicas: la observación, plateando un acercamiento con los sujetos y sus espacios de encuentro; la entrevista en grupo focal, generando la interacción entre el grupo de investigación y proponiendo la discusión colectiva de diferentes puntos de vistas y, por último, se realiza un acercamiento a la entrevista semiestructurada, que permite generar un diálogo en el marco de una entrevista flexible para conocer las experiencias de la población investigada.

Observación participante

La técnica de observación participante permite la introducción en la cotidianidad de quienes son investigados, al respecto, según Jociles

La observación participante, sobre todo en cuanto tiene de participación más que de observación, en efecto contribuye a que el investigador se haga un lugar en el campo en el que investiga, a adquirir claves culturales que le sean útiles en el desarrollo de otras

técnicas (tanto como de la propia observación), a facilitarle aproximarse a sujetos y a información que, de otro modo, serían más inaccesibles. Dado que es una herramienta especialmente válida para producir datos sobre “el hacer” de los sujetos que se estudian, resulta oportuno conocer y reflexionar acerca de sus características distintivas. (2017, p. 127).

Es así como mediante encuentros cercanos con los participantes de la investigación, visitas frecuentes in situ en espacios de encuentros: talleres, conversatorios, actividades al aire libre, espacio de mesas de trabajo, conmemoraciones de fechas representativas; se obtiene información valiosa que se registra en el diario de campo y que permite profundizar en las dinámicas de los procesos liderados por la fundación Asesorate y sus vinculados, es por ello que el “observador participante debe intentar ser aceptable como persona (lo que significará cosas diferentes desde el punto de vista del comportamiento, las condiciones de vida e incluso, en ocasiones, la apariencia en culturas diferentes) y no simplemente reputado como científico”. (Angrosino, 2012, p. 389).

Cabe destacar que, mediante el ejercicio de observación, la investigación realiza un acercamiento a otras fuentes de información como lo son la revisión documental para acceder a fuentes escritas; documentos institucionales de la fundación Asesorate que permitieron obtener datos valiosos frente al proceso organizacional e histórico. También se realizó observación de las diferentes redes y medios de comunicación que maneja la fundación (Facebook, canal de YouTube, documentales), donde constantemente están socializando muchas de sus actividades y generando espacio de conversación con la comunidad de discapacidad y profesionales que hacen incidencia en este campo.

Entrevista en grupo focal

En el marco de la investigación se ha privilegiado la técnica de la entrevista en grupo

focal por su dinámica participativa y enriquecedora frente a los resultados que se generan en este tipo de encuentro con los sujetos investigados.

El grupo focal es una técnica de investigación social que privilegia el habla, cuyo propósito radica en propiciar la interacción mediante la conversación acerca de un tema u objeto de investigación, en un tiempo determinado, y cuyo interés consiste en captar la forma de pensar, sentir y vivir de los individuos que conforman el grupo. El grupo focal tiene por objetivo provocar confesiones o auto exposiciones entre los participantes, a fin de obtener de éstos información cualitativa sobre el tema de investigación. (Álvarez-Gayou, 2013, p. 132).

En este mismo orden, el autor especifica cómo el grupo debe combinar mínimos de heterogeneidad y homogeneidad: lo primero nos serviría para mantener la simetría de la relación de los integrantes; lo segundo, para asegurar la diferencia necesaria en todo proceso de habla. Un grupo demasiado homogéneo produce un texto repetitivo, pues el habla de cada una de las personas no se confronta (2013, p. 133). Mediante la interacción entre los participantes se busca que las reflexiones y aportes de cada uno tenga ese otro punto de vista, reconociendo entre quienes participan del grupo focal, diferentes percepciones y realidades de la conversación propuesta en el encuentro con el grupo.

Entrevista semiestructurada

La investigación utiliza la entrevista como fuente de información fundamental para indagar en la percepción de los entrevistados, según Álvarez-Gayou “una entrevista es una conversación que tiene una estructura y un propósito. En la investigación cualitativa, la entrevista busca entender el mundo desde la perspectiva del entrevistado y desmenuzar los significados de sus experiencias” (2013, p. 109). En este orden de ideas, se aborda la entrevista semiestructurada que permite bajo el formato de preguntas sugeridas, abordar la mirada de los participantes, es decir, “presentan una apertura en cuanto al cambio de tal secuencia y forma de

las preguntas, de acuerdo con la situación de los entrevistados” Álvarez-Gayou (2013, p. 132)

La investigación privilegia este tipo de entrevistas puesto que genera un encuentro flexible con el entrevistado, dando la posibilidad de profundizar en nuevos aspectos en el desarrollo de la misma y, por otro lado, un control sobre la estructura de la entrevista.

Muestreo

Con base a las dinámicas propias de la fundación Asesorarte; la disponibilidad de tiempo de la población vinculada y directores, así como las posibilidades reales en el marco de la investigación de poder acceder a la población vinculada, la selección de los participantes se planteó desde un muestreo no probabilístico, es decir, direccionado desde las dinámicas propias que ha determinado el campo de investigación: bajo una selección intencional de la población participante por conveniencia del investigador que garantiza fácil acceso y participación voluntaria. (Hernández y Carpio, 2019).

Participantes

En el marco de la investigación, la participación se ha desarrollado voluntariamente y con previa autorización de consentimiento informado a cinco familias o cuidadores de PcD, un participante con discapacidad que acompañan los procesos de liderazgo de la fundación Asesorarte, dos participantes líderes de la fundación y, por último, un participante de una entidad externa que apoya en los procesos de incidencia y visibilización que realiza la fundación desde diferentes actividades promovidas en el distrito.

Tabla 4*Caracterización de los participantes*

Nombre	Género	Edad	Ocupación	Lugar de residencia	Discapacidad/rol del cuidador	Tiempo de vinculación en la Fundación
Participante 1	Femenino	53 años	Desempleada y ama de casa	Buenaventura	Madre en el ejercicio del cuidado	12 años
Participante 2	Femenino	48 años	Ama de casa – cuidadora	Buenaventura	Madre en el ejercicio del cuidado	6 años
Participante 3	Femenino	40 años	Líder de la Fundación Asesorarte Trabajador independiente Madre en el ejercicio del cuidado	Buenaventura	Madre en el ejercicio del cuidado	Fundadora del
Participante 4	Femenino	48 años	Ama de casa – cuidadora Trabajo independiente	Buenaventura	Madre en el ejercicio del cuidado Trabaja independiente desde casa	5 años del

Participante 5	Femenino	56 años	Trabajadora independiente	Cali	Líder en inclusión Discapacidad Física	7 años
Participante 6	Masculino	37 años	Líder de la Fundación Asesorarte Trabajador independiente	Buenaventura	Me enfoco en lo audiovisual, toma de imágenes, registro fotográfico y entrevistas	Fundador
Participante 7	Femenino	49 años	Madre cuidadora	Buenaventura	Madre cuidadora	
Participante 8	Femenino	37 años	Independiente	Buenaventura	Apoya procesos equidad, inclusión y oportunidad de vida para las poblaciones vulnerables (entidad externa)	12 años (entidad externa)
Participante 9	Femenino	24 años	Madre cuidadora	Buenaventura	Madre en el ejercicio del cuidado	10 meses

Nota: información obtenida de las entrevistas semiestructuradas

Plan de Análisis de los Resultados

Se plantea un abordaje de análisis de resultados desde los datos cualitativos. La investigación recolecta información a través de dos modalidades de entrevistas: entrevista

semiestructurada y entrevista en grupo focal. Bajo estas técnicas se favorece información de una manera participativa mediante un diálogo abierto. Para el procesamiento de la información, se realiza transcripción manual de la entrevista grupal e individual y se codifica mediante el software ATLAS.ti, que permite codificar y analizar los datos en relación con los objetivos y categorías de análisis propuestos por la investigación.

Los aportes se realizaron a partir de datos obtenidos en observación de campo, en espacios de encuentro de los participantes (encuentros, talleres, conversatorios, eventos de incidencia comunitaria, actividades de la fundación etc.). Se plantea un abordaje de la información a partir de la descripción e interpretación de datos observados. Además, es importante mencionar que la investigación realiza un acercamiento de revisión documental, de manera complementaria, que permite profundizar en información valiosa, organizacional y de procesos de la fundación Asesorarte. El uso de esta información se realiza mediante una revisión sistemática de las fuentes (documentos de Asesorarte).

Resultados de la Investigación

Los resultados de la investigación se exponen a partir de la codificación de las entrevistas, en las dimensiones de análisis que aborda la investigación.

Dimensión estrategias de empoderamiento y liderazgo comunitario: aborda la caracterización de las diferentes estrategias implementadas por la fundación Asesorarte para la participación de las PcD, familias y cuidadores, articulando el contexto como eje central.

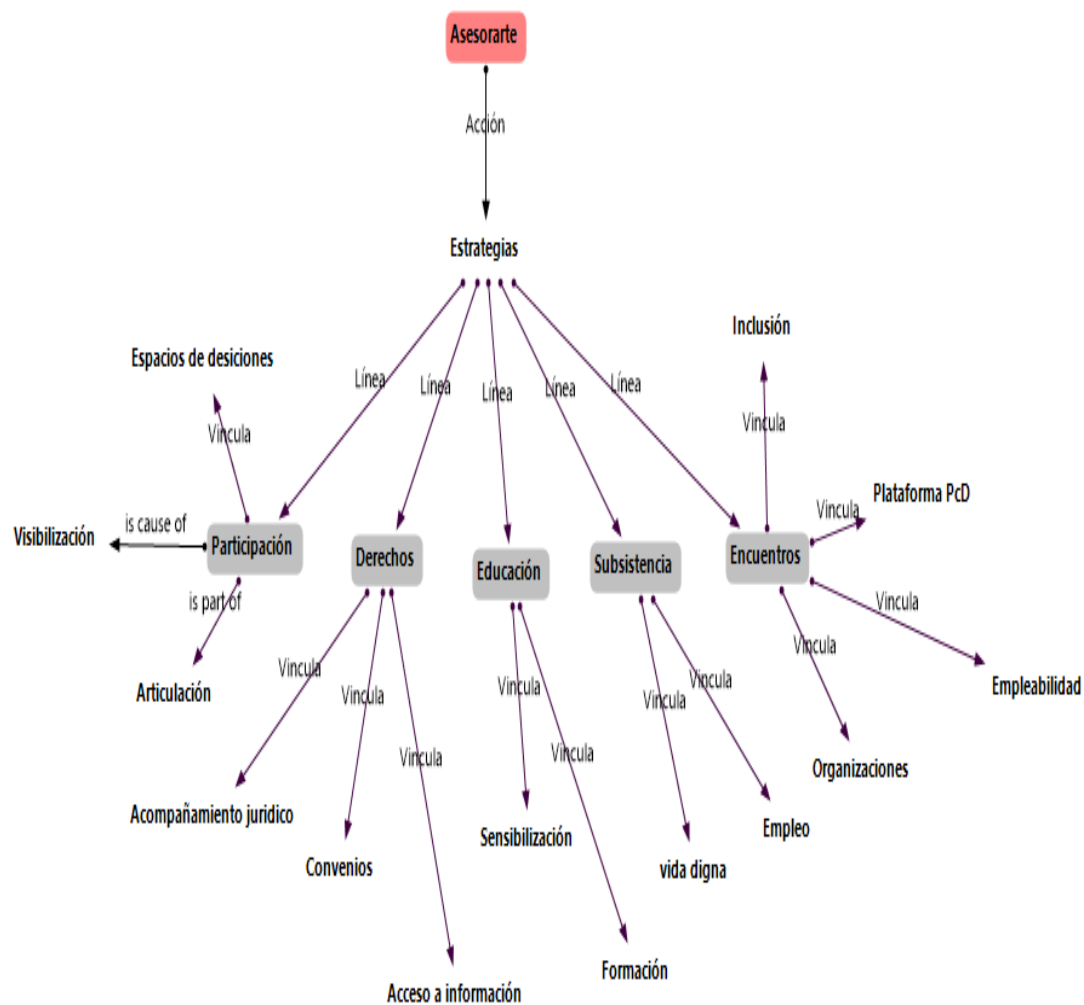
Dimensión estrategias de empoderamiento y liderazgo comunitario para la participación: indaga en la percepción de las PcD, familias y cuidadores sobre las diferentes estrategias que se lideran en la fundación y que sirven como mecanismos de empoderamiento y participación comunitaria.

Dimensión liderazgo comunitario inclusivo: profundiza en la participación, reconocimiento y liderazgo que se promueve desde la fundación Asesorarte para un liderazgo inclusivo de las PcD, familias y cuidadores.

Estrategias de Empoderamiento y Liderazgo Comunitario

Figura 3

Identificación de las líneas estratégicas de Asesorarte



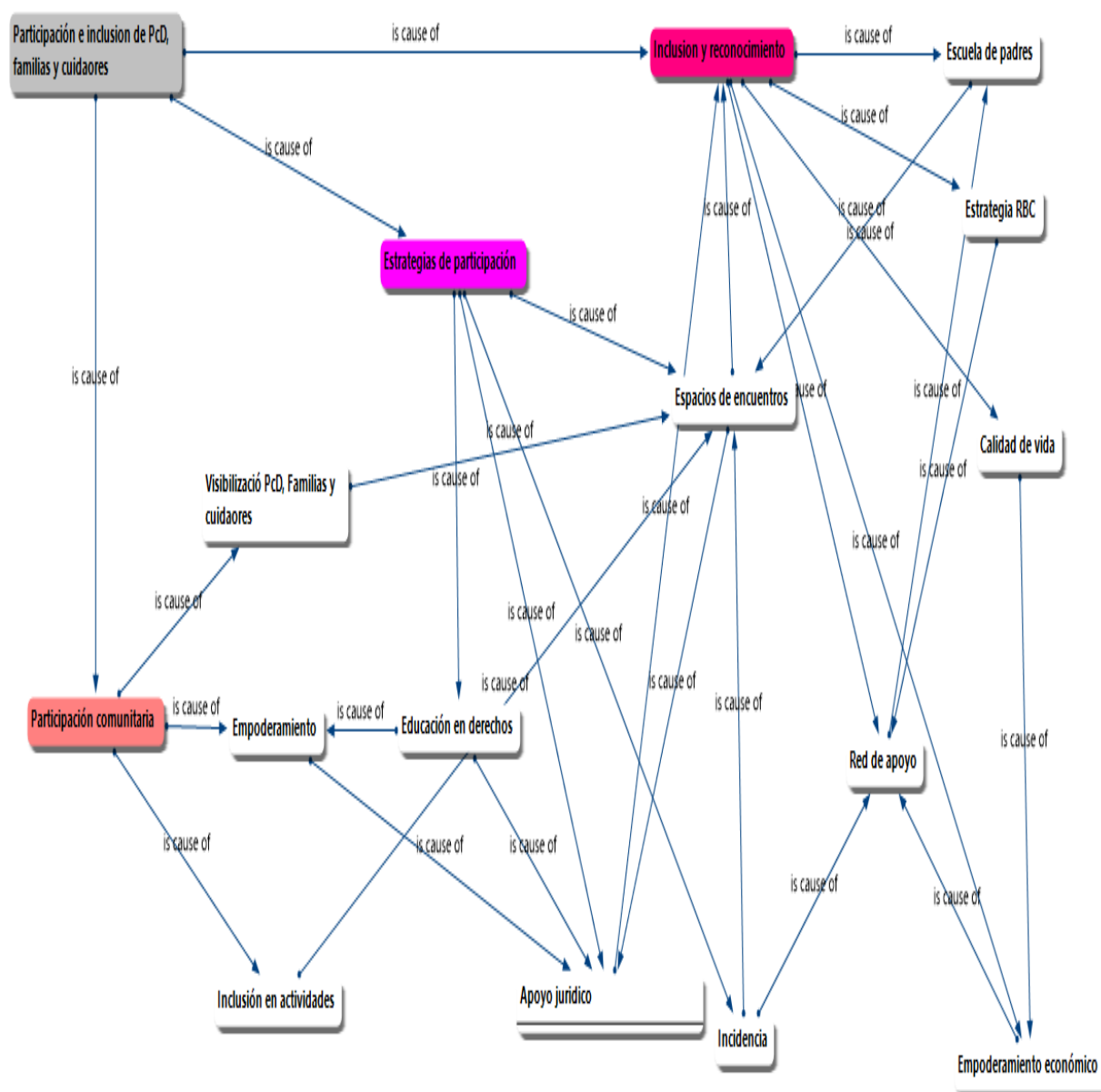
Nota: Red de codificación estrategias de empoderamiento y liderazgo comunitario

inclusivo. Fuente elaboración a partir del plan estratégico de la Fundación Asesorarte

Estrategias de Empoderamiento y Liderazgo Comunitario para su Efectiva Participación Comunitaria e Inclusión

Figura 4

Participación e inclusión de PcD, familias y cuidadores

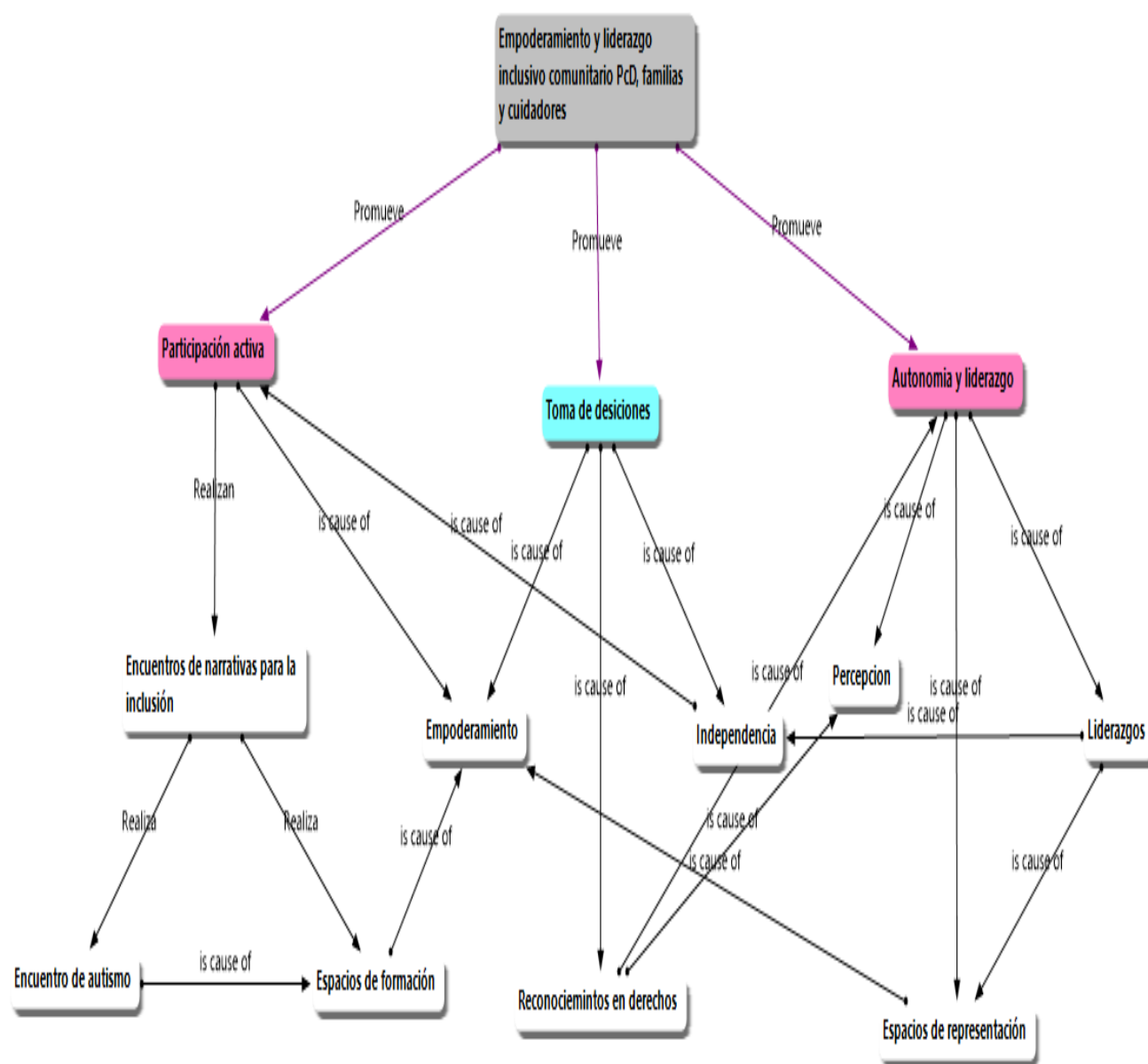


Nota: Red de codificación empoderamiento y participación comunitaria. Fuente entrevista semiestructurada y grupo focal de la fundación Asesorarte

Estrategias de Empoderamiento y Liderazgo Comunitario Inclusivo para Promover un Liderazgo Comunitario Inclusivo con Enfoque Diferencial

Figura 5

Empoderamiento y liderazgo comunitario inclusivo

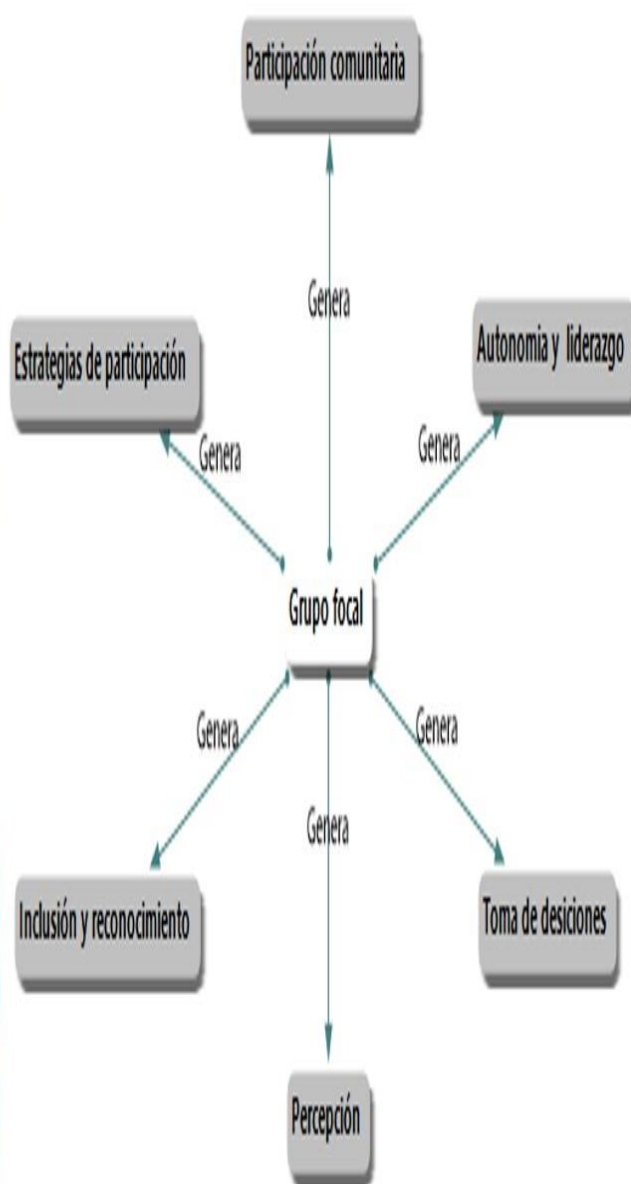


Nota: Red de codificación liderazgo comunitario inclusivo. Fuente: entrevista semiestructurada y grupo focal de la fundación Asesorarte

Estrategias de Empoderamiento y Liderazgo Comunitario Inclusivo, Fundación Asesorarte de Buenaventura

Figura 6

Participación de madres en la labor del cuidado en grupo focal



Nota: Red de codificación estrategia de empoderamiento y liderazgo comunitario inclusivo.

Fuente: entrevista grupo focal de la fundación Asesorarte

Discusión de los Resultados

Caracterización de las Estrategias de Empoderamiento y Liderazgo Comunitario Inclusivo Implementadas por la fundación Asesorarte

Desde el trabajo de campo realizado, y la revisión de documentos como el plan estratégico de la fundación, se reconoce que la fundación Asesorarte, en su accionar, vincula a su trabajo cinco líneas estratégicas que están direccionadas a garantizar la participación e inclusión desde el enfoque de derechos de las PcD, familias y cuidadores.

Garantía de derechos y acceso a oportunidades

Desde la estrategia de garantía de derechos y acceso a oportunidades, la fundación Asesorarte acompaña a las familias en temas jurídicos, que les permite contar con un mayor conocimiento y posibilidades para garantizar a las PcD, familias y cuidadores, garantías en el marco de los derechos. La estrategia se plantea en función de liderar acciones jurídicas frente a las EPS e IPS principalmente, para lo que involucra entrega de medicamentos, autorización de órdenes médicas y citas médicas. Esta estrategia permite que la fundación realice un acompañamiento jurídico, promueva convenios con entidades públicas y privadas para el asesoramiento en temas de derechos, y genere mecanismos de acceso a información en plataformas institucionales para la atención de las PcD, familias y cuidadores.

Participación ciudadana e incidencia en políticas públicas

En la estrategia de participación ciudadana e incidencia en políticas públicas, la fundación promueve desde su accionar la participación activa en diferentes espacios, tanto distritales como departamentales, donde se pueda incidir en el marco de la articulación de procesos de impacto para las PcD en el distrito; por ejemplo, impulsando la formulación e implementación de la Política pública Distrital de Discapacidad y acompañando los procesos de

la creación de la política pública departamental, así como su participación en el comité departamental y distrital de discapacidad. Esta estrategia invita a impactar instancias de gestión y decisiones de las políticas y medidas que atiendan a las PcD a nivel nacional, regional y local; además, a la participación para la visibilización, avances y retos de la atención a la PcD en el Distrito de Buenaventura.

Subsistencia autonomía y seguridad alimentaria

La estrategia de subsistencia autonomía y seguridad alimentaria, se plantea en el marco de promover el empoderamiento económico a través de los emprendimientos productivos de las PcD, familias y cuidadores, con el objetivo de generar independencia económica, formando en conocimientos básicos como contabilidad, manejo de redes sociales e imagen corporativa, para consolidar un emprendimiento que permita la subsistencia y la seguridad alimentaria. También impulsa iniciativas de generación de empleo, así como alianzas estratégicas para mejorar la condición de vida de la población con discapacidad, con énfasis al cuidador y familias cuidadoras.

Encuentros y narrativas para la inclusión

La fundación posiciona nuevas narrativas con referencia a la inclusión y la sensibilización hacia la cotidianidad y realidades de las personas en condición de discapacidad. En este sentido, la estrategia busca promover historias de fortaleza de PcD, familias o cuidadores, que permitan reconocer lo que las personas con discapacidad pueden aportar a la sociedad.

Educación para la inclusión

Estrategia para concientizar a la comunidad e instituciones frente a los retos que enfrenta la PcD, promueve conocimientos en el cuidador acerca de la importancia de generar acciones de autonomía y autocuidado, involucrando a las PcD como los protagonistas de sus propias

experiencias. La estrategia genera espacios formativos para la concientizar al “Cuidador” en la importancia de la Ley 1996 de 2019 – Capacidad Jurídica- y toma de decisiones con apoyo. Busca además promover la práctica y formación de profesionales con sensibilidad hacia los temas de la PcD.

En el marco de estas estrategias, la fundación Asesorarte ha direccionado su trabajo en proyectar la mirada sobre las PcD, familias y cuidadores como sujetos de derechos, fundamentados en las capacidades. Al respecto, desde la observación realizada en el trabajo de campo en los diferentes espacios donde se pudo compartir, se evidencia una lucha constante de quienes lideran los procesos en la fundación, por visibilizar y poner en el imaginario social, de un territorio como el de Buenaventura, los nuevos discursos y acciones frente a la discapacidad.

Las cinco estrategias que se direccionan desde la fundación Asesorarte se piensan desde una inclusión plena de las PcD, familias y cuidadores, sin embargo, los retos para la fundación son numerosos, puesto que su operatividad requiere de unos procesos que van más allá del deseo o voluntad de quienes lideran la fundación.

Empoderamiento para la Efectiva Participación Comunitaria e Inclusión de las PcD, Familias y Cuidadores

Un aspecto fundamental en lo que se refiere a la participación comunitaria, lo constituyen los efectivos mecanismos de participación. Participar implica no solamente estar presente, sino estar involucrado, siendo participe activo de los aspectos de la vida comunitaria. Para

Ameijeiras, M. (2006)

La participación actúa como una acción concientizadora a través de la cual se comparte, reflexiona y promueve la transformación personal y de los demás. La participación comunitaria tiene, además, un efecto político en la medida en que

forma ciudadanía, desarrolla y fortalece la sociedad civil a la vez que aumenta la responsabilidad social (p. 399).

En este orden de ideas, reconociendo la importancia de la participación comunitaria para generar y promover escenarios de visibilización y empoderamiento de las personas y comunidades, los hallazgos planteados en el marco del empoderamiento para la efectiva participación comunitaria e inclusión de las PcD, familias y cuidadores, se exponen a partir de tres categorías de análisis que permiten profundizar en los mecanismos de participación e inclusión que están siendo promovidos a través de los espacios de acompañamiento que lidera la fundación Asesorarte en Buenaventura.

Se abordan las estrategias lideradas por la fundación para el involucramiento y la visibilización de la población; así como los mecanismos de participación comunitaria para la inclusión y el empoderamiento y, por último, inclusión y reconocimiento de la población a partir del involucramiento en los aspectos de la vida social como sujetos de derechos.

Estrategias de participación

Las entrevistas realizadas permitieron identificar acciones en cuatro de las cinco estrategias que lidera la fundación, como espacios de participación comunitaria y empoderamiento para la comunidad. La estrategia de apoyo jurídico se reconoce entre los participantes como el espacio de la fundación para la participación y visibilización de las PcD, familias y cuidadores de mayor impacto en el proceso. A través del acompañamiento jurídico que la fundación brinda en alianza con la Universidad Icesi, bien sea en la sede o el acompañamiento in situ, ha logrado involucrar a sus vinculados en el empoderamiento de sus propios procesos de reclamaciones jurídicas; los participantes reconocen un avance en cuanto a la adquisición de competencias para elaborar documentos como acción de tutela, derecho de petición y desacato.

En los procesos de participación e involucramiento que ha liderado la fundación, la educación en derechos se reconoce como formas o mecanismos de fortalecimiento para las PcD, familias y cuidadores. En este orden, hay un claro reconocimiento de los participantes vinculados en la fundación, que ven cómo los talleres, capacitaciones, conferencias, y charlas que se realizan, han sido fundamentales para fortalecer su aprendizaje frente a lo que tiene que ver con sus derechos y las acciones legales para ejercerlos.

También los diferentes encuentros, convocatorias y asistencia a espacios, bien sea liderados por la fundación o por organizaciones aliadas, en espacios privados o públicos, son reconocidos por los actores participantes como relevantes para las vivencias y experiencias de quienes han participado. En este orden, resaltan que el encuentro de autismo, que todos los años realiza la fundación, es un escenario de visibilización y reconocimiento de la diferencia. Por otro lado, consideran de mucha importancia los aportes adquiridos en el marco de estas experiencias o vivencias que se socializan; principalmente cuando estas experiencias son presentadas por personas con discapacidad y se tiene contacto con otras familias cuidadoras. Otro aspecto que consideran relevante es el apoyo moral y emocional que dejan los diferentes encuentros.

Por último, frente a la participación de las PcD, familias y cuidadores, la fundación ha direccionado su accionar a espacios de incidencia, comités y organizaciones de discapacidad, tanto distrital como departamental (Comité Distrital y Departamental de discapacidad, entre otros). Se reconoce la incidencia de la fundación en estos procesos, pero resaltando que estos espacios de participación solo se evidencian en los participantes que lideran la fundación.

Participación comunitaria

Desde un punto de vista psicosocial, Vidal (citado en Berroeta & Rodríguez, 2010), plantea que la “participación puede ser entendida como el desarrollo, en el entorno más

inmediato, de los ámbitos de acción de la persona, el que repercute en la sensación de control y en la implicación con el propio entorno”. (p. 9), aportando a la discusión, Montero (2004) citando a (Clary y Snyder, 2002), plantea que

La mayoría de los autores concuerda en que la participación comunitaria es beneficiosa para los individuos participantes, cuyo crecimiento personal se desarrolla positivamente (...) para aquellos que reciben los beneficios de esa participación; para las instituciones respecto de las cuales es necesario decir que pueden ser ámbitos de participación o copartícipes en un plan externo a ellas, y para la sociedad (p. 109-110)

En este orden de ideas, los participantes reconocen que la fundación Asesorarte ha ayudado a propiciar mecanismos de visibilización, empoderamiento e inclusión para promover espacios de participación para las PcD, familia y cuidadores. Para la población vinculada, las acciones que lidera la fundación o, en una mejor apropiación, los líderes de la fundación, permiten un reconocimiento comunitario y visibilización las PcD, familias y cuidadores.

Los vínculos de relacionamiento con personas o entidades que acompañan procesos de discapacidad, han permitido que la fundación visibilice las dificultades que enfrentan la población, pero también la forma de hacerles frente. “Estar en los lugares”, como lo mencionó una de las entrevistadas, ha constituido el mejor espacio de visibilización, para exponer la falta de inclusión de la población en escenarios de discusión y toma decisiones.

Para los actores partícipes de la investigación, el empoderamiento de la normatividad frente a la discapacidad ha constituido un fuerte mecanismo de participación social. Al respecto, vemos que los participantes resaltan el liderazgo de la fundación en su constante búsqueda de actualización frente a los cambios en la normatividad sobre discapacidad, con el fin de facilitar un mejor acompañamiento a la población vinculada y que puedan contar con mejores

herramientas a la hora de la reclamación de sus derechos. Por otro lado, se resalta las experiencias de empoderamiento individual a partir del involucramiento de la población en diferentes espacios comunitarios como los encuentros y capacitaciones, donde se fomentan habilidades para potencializar las capacidades de la población vinculada.

Como lo menciona Montero (2004), la participación comunitaria, requiere de formas activas de involucramiento, en este sentido, desde las experiencias de los participantes, y las observaciones de campo desarrolladas, se evidencia su participación en las actividades que lidera la fundación: espacios de encuentro, talleres y conversatorios, que desde el reconocimiento de las personas participantes, son formas de inclusión que les ha permitido adquirir conocimientos para fortalecer sus procesos tanto individuales como colectivos; sin embargo, en espacios de mayor incidencia, como comités de discapacidad y otras instancias de toma de decisiones, no hay una evidencia de la participación activa de las PcD, familias y cuidadores vinculados a la fundación.

Inclusión y reconocimiento

Desde la fundación Asesorarte, la inclusión y reconocimiento es un factor importante para propiciar mejores formas de participación de las PcD, familias y cuidadores. En este orden de ideas, se reconoce que la única forma de avanzar hacia verdaderos procesos de participación comunitaria, que permitan una visibilización real de la población, es enfocarse en propiciar acciones para promover las habilidades y el empoderamiento de las PcD, familias y cuidadores, apartándose de la mirada asistencialista que históricamente se ha construido sobre la discapacidad.

Los relatos de los participantes dan cuenta de que en la calidad de vida de las PcD, familias y cuidadores vinculados a la fundación se evidencia mucho estado de vulnerabilidad,

tanto social como económica. Sin embargo, las redes de apoyo familiares, o las que se han ido construyendo a partir de los procesos liderados, son reconocidas por los participantes como “maneras de hacer frente a algunas situaciones difíciles de las familias”. Estas redes de apoyo han permitido que la fundación asista desde sus liderazgos a las familias participantes, en cuestiones que a veces el sistema no soluciona o, al menos, no rápidamente (auxilio en pañales, medicamentos, o ayuda alimentaria).

Sin embargo, es importante resaltar que para los liderazgos de la fundación, este tipo de acciones permite la solución inmediata de algunas problemáticas que enfrentan las familias, pero no constituyen soluciones de fondo para atender las situaciones de invisibilización social, económica, y cultural, que enfrentan las PcD, familias y cuidadores en Buenaventura. Para ellos, la transformación debe darse en el marco de hacer la diferencia y promover procesos de incidencia en los espacios de la toma de decisiones, solo así se podrá empoderar a las familias en derechos y económicamente, de modo que las transformaciones sean estructurales para mejorar la condición de vida de las personas.

Las entrevistas realizadas a los líderes de la fundación, plantean con claridad que su accionar está proyectado a impactar en escenarios de incidencia, donde se puedan promover transformaciones de fondo para la población con discapacidad en Buenaventura. En este orden de ideas, las redes de apoyo institucionales constituyen su mejor forma de alcanzar esa vocería en espacios de incidencia y toma de decisiones para una plena inclusión y reconocimiento de las PcD, familias y cuidadores.

La fundación promueve estrategias de participación comunitaria que han permitido visibilización e inclusión de la PcD, familias y cuidadores en el ámbito comunitario. Sin embargo, desde los hallazgos de la investigación y los liderazgos de la fundación, se reconoce

que la participación comunitaria para las PcD, familias y cuidadores, como sujeto activo (Montero 2004); mirada activa (Argento Nasser, 2020) se encuentra limitada por diferentes situaciones. Entre los factores más fuertes que limitan la participación activa de la población en espacios de inclusión e incidencia, se evidencia que están asociados a las condiciones socioeconómicas de las familias, que en su mayoría son madres dedicadas a la labor del cuidado que no cuentan con ingresos fijos y que subsisten de la colaboración de la familia o de actividades diarias; por consiguiente, movilizarse a esos espacios requiere de costos (traslados); geográficos (las distancias) que las familias no pueden asumir. Por otro lado, están los apoyos que puede brindar la fundación para la inclusión de su población en los espacios de incidencia, pero que también están condicionados a las posibilidades reales y económicas con las que pueda contar la fundación para acompañar de una manera efectiva la participación activa de las PcD, familias y cuidadores. De igual modo, las dinámicas de exclusión- discriminación, que los entrevistados perciben de forma muy visible en Buenaventura, operan tanto en la accesibilidad a ciertos espacios, no acondicionados para la PcD, así como las pocas oportunidades de ser incluidos como participantes activos en procesos que se lideran a nivel de ciudad.

Estrategias de Empoderamiento para Promover un Liderazgo Comunitario Inclusivo con Enfoque Diferencial

Pensarse un involucramiento activo, promovido desde y para la comunidad, constituye para las nuevas dinámicas de empoderamiento y participación comunitaria verdaderos escenarios para que las personas y los grupos participen. En este sentido, desde el liderazgo comunitario inclusivo, participar es algo más que estar en el lugar, es contar con mecanismos de participación que plantean esa mirada diversa, brindando posibilidades para que las persona o los grupos

puedan alcanzar su reconocimiento como actores involucrados en la toma de decisiones, proponiendo verdaderos cambios desde su propia realidad. Según Ryan (2016)

El liderazgo inclusivo difiere de otros tipos de liderazgo más tradicionales, en las relaciones que los miembros de la organización tienen entre sí, en los roles que asumen los individuos y los grupos, y en los fines para los cuales se conciben. (p. 181).

En este orden de ideas, se plantea un abordaje del capítulo a partir de los procesos participativos que ha liderado la fundación Asesorarte para el involucramiento a de las PcD, familias y cuidadores. Se genera una discusión en torno a la participación activa de los vinculados, así como la toma de decisiones para la incidencia en espacios de poder y, por último, frente a la autonomía y liderazgo inclusivo que ha alcanzado la población vinculada en el proceso.

Participación activa

La participación activa es un aspecto fundamental para promover el empoderamiento y visibilización de las PcD, familias y cuidadores en el distrito de Buenaventura. Desde los procesos que lidera la fundación, la inclusión de sus vinculados en espacios de participación se promueve desde dos formas de acción, la primera es empoderar a través de los diferentes espacios de escucha y acompañamiento y, por otro lado, posicionar los procesos liderados por la fundación en acciones más estructurales en marcados en espacios de incidencia de mayor impacto para la población.

En este orden de ideas, los encuentros que son liderados por la fundación Asesorarte, en la mayoría de los casos en alianzas con otras organizaciones, constituyen su más visible escenario de participación. Estos espacios de “comunicación y escucha”, como lo llamó una de las entrevistadas, permite que las PcD, familias y cuidadores, fortalezcan su conocimiento en derechos, se integren y establezcan lazos de apoyo.

La fundación procura empoderar a sus vinculados a través de estos espacios, generando conocimientos y acompañamiento entre las necesidades de las personas y las instituciones que pueden facilitar los procesos. Sin embargo, es importante mencionar, y en esto hay un reconocimiento claro de los liderazgos de la fundación, en promover mejores escenarios de participación activa de las PcD, familias y cuidadores, que no estén solo direccionados desde la representatividad, las invitaciones a los espacios o estar informados.

Los diferentes escenarios en que se articula la fundación en cuanto a espacios de mayor incidencia y visibilidad, como el encuentro de autismo, participación en comités de discapacidad y charlas de concientización en instituciones públicas y privadas, requieren de pasar de la escucha al involucramiento activo de las PcD, familias y cuidadores. En este orden de ideas, “surge la necesidad de liderazgos participativos y respetuosos de los contextos, cuyo objetivo sea la búsqueda del bien común, traduciéndose en nuevas formas de pensar, sentir y actuar con énfasis en la trascendencia humana y social” (citado en Flore & Martin, 2021, p. 179), mediante una efectiva participación de los sujetos en la vida comunitaria, para que puedan direccionarse acciones desde las experiencias y vivencias de quienes participan, contemplado su realidad y lo que realmente pueden aportar a la sociedad.

Esta mirada hace parte de los procesos que quiere alcanzar la fundación en el contexto, promover mejores escenarios de reconocimiento y visibilidad a través de una participación activa de su población vinculada, reconociendo en los términos que expone Misitu (2004),

que la participación es concebida como un espacio dinámico en el que se reflexiona y actúa colectivamente para la mejora de las condiciones de vida de los miembros de una comunidad, en relación con asuntos que éstos han definido que son de su interés o que les afectan (p. 85)

En la fundación hay un reconocimiento, intención y un discurso claro de promover el empoderamiento en marco de brindar herramientas básicas a la población vinculada para incentivar acciones de participación e involucramiento activo, pero también ese reconocimiento se plantea desde de las limitaciones sociales y económicas asociadas a las barreras discriminatorias que limitan que las personas puedan empoderarse

Las luchas enfocadas en evitar la discriminación por discapacidad e impulsar iniciativas políticas, sociales o económicas para el efecto, se han visto bastante desarrolladas desde varios frentes y sin duda alguna, han sido la base para conseguir el reconocimiento de los derechos y tratar de conseguir una igualdad de oportunidades, pero se han descuidado, de cierto modo, otros factores discriminatorios que interactúan a la par en la vida de una persona con discapacidad, ya que es innegable que estos coexistan entre sí en una misma historia de vida. (Buenaños, 2017, p. 14).

Cabe entonces profundizar en que promover el liderazgo inclusivo, de participación activa de las PcD, familias y cuidadores desde la fundación Asesorarte, parte de consolidar otras estrategias de participación e involucramiento (escuela de padres, grupos de semilleros, voluntariados), que requerirán necesariamente mayores esfuerzos de consolidación económica, pero también de poder sortear las dificultades en el marco de las barreras sociales y contextuales para a la población participante. Es decir, que desde el contexto se promuevan ajustes razonables que permitan mejores formas de participación.

Toma de decisiones

Según Ryan (2016). “Para que el liderazgo sea consistente con los ideales de inclusión, debe ser percibido y practicado como un proceso inclusivo, equitativo y colectivo que también está organizado para promover la inclusión” (p. 183). En este orden de ideas, promover espacios inclusivos, en el marco de la discapacidad, contribuye a concebir la discapacidad desde lo que las personas pueden aportar.

En las entrevistas realizadas se reconocen tres procesos importantes que ha liderado la fundación y que se enrután a promover y fortalecer las capacidades de sus vinculados, y por ende, mejorar los mecanismos de posible toma de decisiones de las PcD, familias y cuidadores. En este sentido, el reconocimiento, a través del discurso de la palabra se constituye en uno de los factores más fuertes de empoderamiento que se lidera desde la fundación. Hablar desde las capacidades y no desde las limitaciones, surge en casi todas las entrevistas como formas de promover y generar mejores escenarios para que las PcD sean escuchadas no desde la “carencia” o la “lastima”, como tradicionalmente se las ha representado, sino desde su realidad y sus potencialidades.

Para el reconocimiento de las personas con discapacidad —y de cualquier otra persona— es fundamental entender que, en toda convivencia social, el lenguaje importa y que los conceptos y términos utilizados para nombrar y “etiquetar” pueden abrir posibilidades o dificultarlas (Argento & Vega. 2022, p. 154)

Construirse desde este reconocimiento, según se recoge en las entrevistas, posibilita abrir mejores posibilidades para que las personas vinculadas a la fundación puedan lograr lo que se proyectan.

Otro de los aspectos que incide en el marco de futuros procesos de toma de decisiones de las PcD, familias y cuidadores, se encuentra relacionado con el reconocimiento de derechos, que como ya se ha expuesto en el recorrido del documento, es el enfoque del marco de actuación de la fundación. En este orden, en los vinculados se reconoce que hay un fortalecimiento en lo que ellos llaman “reconociéndonos y haciéndonos reconocer” como sujetos de derechos, que les ha permitido adquirir un aprendizaje que ellos consideran valioso para ir generando una apropiación frente a cómo se concibe la discapacidad. Es un aspecto que, desde los liderazgos se espera que

transite a que las personas vinculadas se apropien cada vez más y puedan ocupar espacios de toma de decisiones e incidir a nivel interno, como de ciudad.

Por último, se plantea una mirada desde los procesos que lidera la fundación para motivar la independencia de sus vinculados, comprendida desde la autonomía y el reconocimiento de derechos (Palacios, 2008). En las entrevistas se evidencia que se intenta desde las acciones direccionadas a las personas vinculadas, que adquieran una surte de independencia para sus vidas y, en este orden, promoverlo también desde los diferentes espacios de incidencia a nivel distrital. Se insiste en que esta mirada sobre la discapacidad debe construirse desde “quienes tiene una discapacidad” para evitar seguir reproduciendo el asistencialismo y enfocarse en brindar herramientas para potencializar la toma de decisiones y el ejercicio de independencia en las personas.

Cabe resaltar que, si bien no hay acciones concretas desde la fundación que demuestren esa participación activa en el marco de la toma de decisiones de sus vinculados, sí es importante reconocer que pese a las limitaciones en cuanto a las pocas oportunidades de formación que puedan tener las PcD en el distrito, las limitaciones sociales y las barreras estructurales, su accionar está proyectado a que en algún momento las PcD, familias y cuidadores sean los que lideren sus propios procesos.

Autonomía y liderazgo

Hablar de autonomía y liderazgo inclusivo de las PcD, familias y cuidadores, desde las realidades que enfrentan las personas vinculadas a la fundación Asesorarte requiere de varias miradas; la percepción sobre la discapacidad, que pese a los avances alcanzados en cuanto a normatividad y reconocimiento de derechos, sigue muy arraigada en el imaginario social, en algunos contextos más que otros, de forma muy negativa. Los espacios de representación; que

aún hoy siguen mostrándose poco incluyentes para las personas con discapacidad, desde su reconocimiento como sujetos de derechos a ser partícipes activos, hasta la falta de accesibilidad y ayudas técnicas que les permita estar en igualdad de condiciones; y las formas de inclusión para propiciar verdaderos liderazgos inclusivos, donde las PcD, familias y cuidadores, no solamente estén presentes sino involucrados en la toma de decisiones.

Los participantes en la investigación reconocen que en el contexto de Buenaventura es muy difícil enfrentar la discapacidad. La falta de visibilidad, reconocimiento y oportunidades de las PcD, limita enormemente las posibilidades de alcanzar, en los términos que lo plantea Max-Neef (1994) mejores satisfactores para suplir las necesidades humanas. En este sentido, las barreras en el acceso a la salud, la educación, las oportunidades laborales, que manifiestan los entrevistados, son reconocidos como los mayores factores de exclusión y estigmatización social (Goffman, 2006), El estigma social sobre la población limita enormemente sus posibilidades de inclusión y participación.

A largo de este trabajo de investigación se ha mostrado que las PcD, familias y cuidadores vinculados a la fundación Asesorarte participan de una serie de espacios que emergen a nivel de ciudad, promovidos por la fundación en relación con sus aliados estratégicos. Estos espacios de representación han permitido generar sensibilización e involucrar, aunque más en la dinámica de la escucha que en la participación activa, a las personas con discapacidad y sus familias. Aunque estos son escenarios visibles que la fundación ha estado consolidando poco a poco, insiste en que las transformaciones deben promoverse desde acciones estructurales que articulen la participación de las personas con discapacidad en todos los espacios de representación, en este sentido, para los liderazgos de la fundación, es fundamental que Buenaventura avance en la construcción de un Política Pública de Discapacidad que permita

conocer las condiciones reales de todas las PcD, familias y cuidadores, así avanzar en acciones articuladas a la realidad de las personas y, por ende, a mejores espacios de representación.

Por consiguiente, abordar el liderazgo desde una visión inclusiva con enfoque diferencial para la fundación Asesorarte, no solamente se refiere a una cuestión de voluntades, inciden las limitaciones estructurales que la población con discapacidad vivencia en el distrito. La representación en espacios de incidencia por los liderazgos de la fundación; a los que los participantes líderes se refieren en términos de “usurpar un lugar que no les corresponde”, constituye para las PcD, familias y cuidadores, un mecanismo de visibilización, hasta que no se promuevan cambios profundos que permitan mejorar los escenarios de inclusión y liderazgos inclusivos en el distrito de Buenaventura.

Es importante resaltar las acciones lideradas por la fundación Asesorarte para promover, a través del acompañamiento de las PcD, familias y cuidadores, una mirada de empoderamiento frente a la discapacidad; esta mirada reconoce las potencialidades y aportes de las PcD a la sociedad. Sin embargo, es claro que deben promoverse mejores acciones encaminadas a potencializar un liderazgo inclusivo, enfocado en un mayor involucramiento y participación activa en las actividades internas y de incidencia de la fundación.

En el marco de promover esos liderazgos inclusivos, que seguramente potencializarán aún más los procesos de la fundación, es necesario el fortalecimiento de las redes de apoyo. Fortalecer vínculos entre las PcD, familias, cuidadores y las diferentes redes de apoyo, constituirá un avance significativo para la fundación, pues permitirá no sólo que al interior de la red estén informados, sino que sean las mismas PcD, familias y cuidadores, quienes aporten y lideren procesos de impacto frente a la discapacidad en el distrito.

Podemos observar que el rol de las PcD, familias y cuidadores es fundamental en la transformación profunda que Asesorarte proyecta, y que debe darse en el marco del reconocimiento de las PcD como sujetos de derechos. El empoderamiento y la participación activa en las dinámicas que promueve la fundación conllevarían a un liderazgo inclusivo de impacto comunitario, y los aprendizajes y apoyos mutuos entre las PcD, familias y cuidadores e instituciones, que constituyen un aspecto fundamental para promover acciones movilizadoras, incidirían en casas, barrios y comunas de Buenaventura, fortaleciendo las redes de apoyo familiares, comunales e institucionales, pero también como acciones multiplicadoras y visibilizadoras, de las estrategias que se lideran desde la fundación Asesorarte.

Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

De los procesos que son liderados por la fundación Asesorarte, la estrategia de Garantía de derechos y acceso a oportunidades, constituye para las PcD, familias y cuidadores un mecanismo fuerte de empoderamiento. Hay un reconocimiento claro de los vinculados a la fundación, que mediante los talleres, conversatorios y espacios de escucha han ganado un conocimiento que les ha permitido reconocerse como sujetos de derechos para saber enfrentar situaciones de reclamaciones.

La fundación Asesorarte, lidera un proceso que proyecta incluir y transformar las condiciones de vida de la PcD, familias y cuidadores en el distrito de Buenaventura, fortaleciendo sus capacidades. Sin embargo, son muchos los retos que enfrenta la fundación en el marco de la dinámica del contexto; desde las condiciones de vulnerabilidad que enfrenta la población en general, que se agudizan en el marco de la discapacidad, hasta las dinámicas de violencia que enfrenta el distrito y que limitan los procesos, además la falta de compromiso y responsabilidad de los entes institucionales.

La participación de las PcD, familias y cuidadores en los espacios de encuentro, ha permitido la visibilización de las PcD, y el reconocimiento institucional de la fundación Asesorarte. Estos escenarios se han constituido en focos de encuentro y aprendizajes frente a la discapacidad, que ayudan enormemente en la carga emocional de las familias y en el fortalecimiento de redes de apoyo.

En el accionar de la fundación se reconocen unos mecanismos de participación comunitaria, que básicamente están direccionados a los espacios de encuentro a nivel ciudad. Sin embargo, en los espacios de mayor incidencia se evidencia limitantes para la participación PcD,

familia y cuidadores, que hace que estos escenarios estén solo en el marco de la representatividad de los liderazgos de la fundación.

Para la fundación Asesorarte las transformaciones que realmente necesitan las PcD, familias y cuidadores en el distrito de Buenaventura, no pueden direccionarse a una mirada solo asistencialista, sino que deben promoverse mecanismos para su empoderamiento y cambios estructurales de mayor inclusión en aspectos sociales, económicos, culturales y de accesibilidad que les permita ser partícipes activos de la vida social.

Las PcD, familias y cuidadores, reconocen que afrontar la discapacidad en el distrito de Buenaventura, es una condición difícil de llevar. Son muchos los cruces de vulnerabilidades que deben afrontarse, asociados a la falta de políticas que los incluya y reconozca como actores del escenario social. Además de la percepción negativa en el imaginario social, construida desde la incapacidad y la lástima, que limita pensarse sus aportes en los espacios de tomas de decisiones.

La fundación reconoce la importancia de promover liderazgos inclusivos, este es un aspecto que intenta a través del empoderamiento de las PcD, familias y cuidadores y es evidente desde el reconocimiento a sus vinculados como sujetos de derechos y con potencialidades que pueden alcanzar, sin embargo todavía esos liderazgos activos de las PcD, no son tan visibles, lo cual está asociado, en gran medida, a la diversidad de factores excluyentes que influyen en el contexto en el que interviene la fundación. Por lo tanto, es importante seguir trabajando realmente en un empoderamiento y liderazgo comunitario inclusivo.

Recomendaciones

Hay una gran importancia en las redes de apoyo internas de la fundación, se busca por medio de ellas, generar estrategias de relacionamiento entre familias y puede funcionar en varias vías: encuentro de familias para la escucha, que pueden contar con acompañamiento profesional,

encuentros telefónicos (llamadas) entre las familias y, espacios de aprendizaje donde unas familias enseñan a otras.

Aplicar una estrategia como la Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC), se articularía satisfactoriamente a los procesos que está liderando y proyectado la fundación Asesorarte. En este sentido, correspondería a todo ese impacto que a nivel ciudad quiere generar la fundación.

Establecer desde accionar de la fundación una mayor representación en los procesos que lidera la fundación de las PcD, es decir, asumiendo un rol en las actividades de involucramiento activo.

Es necesario fortalecer acciones en red que lleven a mecanismos de financiación propicios para que el accionar de la fundación pueda ampliarse un poco más y perdure en el tiempo.

Es importante y pertinente abrir el debate en la academia, especialmente desde la psicología comunitaria, a estos temas. En el marco de las interacciones de individuos, grupos y comunidad, es mucho lo que la psicología comunitaria puede aportar en cuanto al tema de la discapacidad.

Bibliografía

- Alvarado, M., María E. & Rodríguez, M. (2009). *Inclusión social y participación comunitaria: una perspectiva de trabajo frente a la discapacidad*. Ciencia y enfermería, 15(1), 61-74. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-95532009000100008>
- Álvarez-Gayou, J. (2013). *Cómo hacer investigación cualitativa*. Ediciones Paidós Ibérica S. A.
- Ameijeiras, M.(2006). *Participación comunitaria: una mirada desde las bases*. XIII Jornadas de Investigación y Segundo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología. 398-400. <https://www.aacademica.org/000-039/37>
- Angrosino, M. (2012) *Etnografía y observación palpitante en investigación cualitativa*. Ediciones Morata.
- Argento, A. Garde, A. Guzman. M. Vega, Juan Pablo (2020). *Derechos Humanos y discapacidad*. Revista Apertura N°3.
[file:///C:/Users/intel8.1UEFI/Downloads/deureynab,+Derechos+Humanos+y+discapacidad+FILO+UNC%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/intel8.1UEFI/Downloads/deureynab,+Derechos+Humanos+y+discapacidad+FILO+UNC%20(1).pdf)
- Asesorarte (2022) Asesorarte [fotografía de la fundación]. Facebook
<https://web.facebook.com/ASESORARTETURA/photos/a.289815517729402/5216488288395409/>
- Muhr, T. (1993). *ATLAS.ti Scientific Software Development GmbH*. (versión 7.0) [software]
- Banda, A. & Morales, M. (2015). *Empoderamiento psicológico: un modelo sistémico con componentes individuales y comunitarios*. Revista de Psicología Vol. 33 (1). 1-20.
<http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v33n1/a01v33n1.pdf>
- Berroeta, H., & Rodríguez M. (2010). *Una Experiencia de Participación Comunitaria de Regeneración del Espacio Público*. Revista Electrónica de Psicología Política, N° 22, 1-26.

http://www.psicopol.unsl.edu.ar/pdf/abril2010_Nota1.pdf

Buelga, S. (2007). *El empowerment: la potenciación del bienestar desde la psicología comunitaria*, 154-173. https://www.uv.es/~lisis/sofia/sofia_empower.pdf

Buenaño, S. (2017). *La discapacidad en situación de interseccionalidad entre factores de discriminación y política pública*. [Tesis de Maestría, Universidad Andina Simón Bolívar]. Repositorio UASB-DIGITAL.

<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6034/1/T2526-MDC-Buena%C3%B1o-La%20discapacidad.pdf>

Buenaventuracomovamos.org (2022, 15 de febrero) ¿Qué piensan los bonaverenses sobre temas de seguridad, salud, educación y desempleo en Buenaventura?.

<https://www.buenaventuracomovamos.org/la-inseguridad-y-la-falta-de-empleo-siguen-preocupando-a-los-as-habitantes-de-buenaventura-segun-la-encuesta-de-percepcion-ciudadana-mivozmiciudad-2021-del-programa-buenaventura-como-vamos/>

Cartagena de Indias (1992, 30 de octubre). *Declaración de Cartagena de indias sobre políticas integrales para las personas con discapacidad en el área iberoamericana*,

<http://www.ulia.org/ficv/declaccaste.htm>

Cavalcante C. (2018). *Discriminación interseccional: concepto y consecuencias en la incidencia de violencia sexual contra mujeres con discapacidad*. *Journal of Feminist, Gender and Women Studies*, (7), 15–25.

<https://doi.org/10.15366/jfgws2018.7.002>

Cefai, D. (2013). ¿Qué es la etnografía? debates contemporáneos. Primera parte. Arraigamientos, operaciones y experiencias del trabajo de campo. *Persona y Sociedad*, XXVII, (1), 101-119. <http://hdl.handle.net/10596/6425>

Centro Nacional de Memoria Histórica (2015). *Buenaventura: un puerto sin comunidad*.

Imprenta Nacional de Colombia.

Censo Nacional de población y Vivienda (2018).

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018>

Colmenarejo, R. (2016). *Enfoque de capacidades y sostenibilidad. Aportaciones de Amartya Sen y Martha Nussbaum*. Ideas y Valores, 65 (160), 121-149.

<http://www.scielo.org.co/pdf/idval/v65n160/v65n160a06.pdf>

Congreso de la República de Colombia (2013, 5 de febrero). Ley 1617 de 2013. Régimen para los Distritos Especiales.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=51601>

Consejo Distrital de Buenaventura (2014). *Política Pública de discapacidad en el distrito de Buenaventura*.

Constitución Política de Colombia (1991, 4 de junio). *Constitución Política de Colombia*. (Art. 13, 14, 47 y 54). <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>

Cubillos J. (2015). *La importancia de la interseccionalidad para la investigación feminista*. OXÍMORA Revista Internacional De Ética Y Política, (7), 119–137.

<https://revistes.ub.edu/index.php/oximora/article/view/14502>

Cubillos, J., y Perea, S. (2020) *Boletín de poblaciones: Personas Con Discapacidad, corte agosto de 2020*. Oficina de promoción social.

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/boletines-poblacionales-personas-discapacidad.pdf>

Flores, M. & Martí, M. (31 enero 2021). *Liderazgo prosocial de personas con discapacidad*.

- oportunidades y desafíos en la era digital*. Researchgate.net.
https://www.researchgate.net/publication/349163954_Liderazgo_prosocial_de_personas_con_discapacidad_Oportunidades_y_desafios_en_la_era_digital
- Fundación Asesorarte (2020 - 2025). *Plan Estratégico Asesorarte*. [Manuscrito en poder del autor].
- Fundación Asesorarte (s.f). *Perfil institucional*. [Manuscrito en poder del autor].
- Funreb. (2019, 25 de marzo). Localidades de Buenaventura
<https://funreb.blogspot.com/2019/03/localidades-de-buenaventura.html>
- Galeano, M. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín.
 books.google.es
<https://books.google.es/books?id=Xkb78OSRMI8C&printsec=copyright&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Gobernación del Valle (2019- 2029). Política Pública Departamental de Discapacidad del Valle del Cauca.
<https://www.valledelcauca.gov.co/loader.php?lServicio=Tools2&lTipo=viewpdf&id=31927>
- Goffman, E. (2006). *Estigma: la identidad deteriorada*. Amorrortu Editores.
- Herazo, Y. & Domínguez, R. (2013). *Correlación entre Pobreza Extrema y Discapacidad en los Departamentos de Colombia*. Ciencia e Innovación en Salud. *Salud*. 1 (1): 11 – 17.
<http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/innovacionsalud/article/download/79/2829>
- Hernández, Á. & Carpio N. (2019). *Introducción a los tipos de muestreo*. Revista ALERTA. 2(1): 75-79. <https://alerta.salud.gob.sv/wp-content/uploads/2019/04/Revista-ALERTA-An%CC%83o-2019-Vol.-2-N-1-vf-75-79.pdf>

Hernández, M. (2015). *El Concepto de Discapacidad: De la Enfermedad al Enfoque de Derechos*.

Revista CES Derecho. Volumen 6 No.2,

<http://www.scielo.org.co/pdf/cesd/v6n2/v6n2a04.pdf>

Jociles, M. (2017). *La observación participante en el estudio etnográfico de las prácticas sociales*. Revista colombiana de antropología. Vol. 54, N.0 1. pp. 121-150

<http://www.scielo.org.co/pdf/rcan/v54n1/0486-6525-rcan-54-01-00121.pdf>

Jojoa, K., & Cabrera, M. (2015). *Inclusión y Contexto*. Revista Huellas, 1(2). 1-13

<https://revistas.udenar.edu.co/index.php/rhuellas/article/view/2326>

Lerma, G. (2009). *Metodología de investigación: propuesta/ anteproyecto/proyecto*. Ecoe ediciones.

Loreto, M., & Silva, C. (2004). *Empoderamiento: Proceso, Nivel y Contexto*. Psykhe, 13(2),

29-39. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=96713203>

Manfred, Max-Neef (1994) *Desarrollo a escala humana*. Editorial Nordan-Comunidad

Micolta, Y. (2020). *Personas en condición de discapacidad en Buenaventura: inclusión social y eliminación de estigmas (Estudio de caso en Buenaventura)*. [tesis de pregrado,

Universidad del Pacífico]. Programa de sociología Universidad del Pacífico.

Ministerio de Salud y Protección Social (2013, 27 de febrero). *Ley 1618 Estatutaria*. Congreso de Colombia

http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1618_2013.html

Ministerio de Salud y Protección Social (2013). ¿Qué es el RLCPCD?

<https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/DisCapacidad>

RLCPD.aspx

Ministerio de Salud y Protección Social. (2014). *Política Pública Nacional de Discapacidad e*

Inclusión social.

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/politica-publica-discapacidad-2013-2022.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2018). *Sala situacional de las Personas con Discapacidad (PCD)*. Ministerio de Salud y Protección Oficina de Promoción Social <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/sala-situacional-discapacidad-junio-2018.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2022- 2031). *Plan Decenal de Salud Pública PDSP 2022 – 2031*. Ministerio de Salud y Protección Social <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/documen-to-plan-decenal-salud-publica-2022-2031.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2014). *Política Nacional de Discapacidad e Inclusión social 2013-2022*. Oficina de Promoción Social Grupo de Gestión en Discapacidad. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/politica-publica-discapacidad-2013-2022.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia (2018). *Resolución 583 de 2018. Por la cual se implementa la certificación de discapacidad y el Registro de Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad – RLCPD*. Bogotá. Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%20583%20de%202018.pdf

Ministerio de Salud y Protección Social (s.f.). *Enfoque diferencial y discapacidad*. MINSALUD, <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/enfoque->

[diferencial-y-discapacidad.pdf](#)

Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa guía didáctica.*

uv.mx. <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>

Montealegre, D. & Urrego, J. (2011). *Acción sin Daño y Construcción de Paz.*

<file:///C:/Users/intel8.1UEFI/Downloads/Modulo%20Arte%20hojas%20internas.pdf>

Montero, M. (2004). *El fortalecimiento en la comunidad, sus dificultades y alcances.*

[Psychosocial Intervention, 13\(1\), 5-19](#)

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179817825001>

Montero, M. (2006). *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo conceptos y procesos.* Buenos Aires: Paidós.

Musitu Ochoa G., Herrero Olaizola J., Cantera Espinosa L. & Montenegro Martínez M. (2004)

Introducción a la Psicología Comunitaria. Psicosocial.net

http://www.psicosocial.net/historico/index.php?option=com_docman&view=download&alias=503-introduccion-a-la-psicologia-comunitaria&category_slug=psicologia-comunitaria&Itemid=100225

Obregón, L. (2017). *Proceso de seguimiento a la población con discapacidad por parte de la secretaría de convivencia del Distrito de Buenaventura, durante el año 2017.* [tesis de pregrado, Universidad del Pacífico]. Programa de sociología Universidad del Pacífico

Oliver, M. (1996). *¿Una sociología de la discapacidad o una sociología discapacitada?* En

Barton, L. (Eds.), *Discapacidad y sociedad* (p. 34-58), Morata.

Organización de los Estados Americanos (2000, 1 marzo) *Convención Interamericana para la*

Eliminación de todas las formas de discriminación contra las Personas con

Discapacidad. OEA

http://apw.cancilleria.gov.co/tratados/AdjuntosTratados/064dd_OEA-1999%20DISCAPACIDAD.PDF

Organización de Naciones Unidas (2006, 13 de diciembre). *Convención Internacional Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.* Organización de Naciones Unidas. Naciones Unidas <https://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf>

Organización Mundial de la Salud (2001). *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud- CIF.* Organización Mundial de Salud, https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43360/9241545445_spa.pdf

Organización Mundial de la Salud y Banco mundial (2011). *Informe mundial sobre la discapacidad.* Organización Mundial de la salud. https://www.afro.who.int/sites/default/files/2017-06/9789240688230_spa.pdf

Padilla-Muñoz, A. (2010). *Discapacidad: contexto, concepto y modelos.* *International Law: Revista Colombiana de Derecho Internacional*, (16) <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=82420041012>

Palacios, A. & Bariffi, F. (2007) *La discapacidad como una cuestión de derecho humanos Una aproximación a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.* Cermi https://www.sindromedown.net/wp-content/uploads/2014/09/19L_ladiscapacidad.pdf

Palacios. A., & Bariffi, F., (2008) *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.* Cermi. <https://www.cermi.es/sites/default/files/docs/coleccion/Elmodelosocialdediscapa>

[cidad.pdf](#)

Palacios, A., & Bariffi, F., (2008) *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. cermi

<https://www.cermi.es/sites/default/files/docs/coleccion/Elmodelosocialdediscapacidad.pdf>

Pérez, A. (2012). *La etnografía como método integrativo*. Revista Colombiana de Psiquiatría, 41(2). 421-428

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80624462006>

Pino, J. (2014). “*La inclusión social desde la perspectiva de las personas en situación de discapacidad pertenecientes a la estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad de Talcahuano y Hualpén*”. [tesis de Maestría, Universidad de Chile]. Repositorio Uchile. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/144219sequence=3&isAllowed=y>

República de Colombia (2007, 10 de julio). *Ley 1145*. Congreso de la república de Colombia.

https://oig.cepal.org/sites/default/files/2007_ley1145_col.pdf

República de Colombia (2013, 9 de diciembre). *Documento Conpes Social 166*. Consejo Nacional de política Económica y Social. Departamento Nacional de Planeación.

<https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/conpes/social/166.pdf>

República de Colombia (2016, 22 de diciembre). *Decreto 2017*. Ministerio del interior

<https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%202107%20DEL%2022%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202016.pdf>

Rojas, A. (2016) *Factores generadores de empoderamiento en agentes de cambio que participan de la estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC) del*

- Distrito de Bogotá*. [Tesis de maestría, Universidad de los Andes]. Repositorio Uniandes.
<https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/13820/u729436.pdf?sequence=1>
- Ryan, J. (2016). *Un liderazgo inclusivo para las escuelas*. En J. weinstein (Ed.), *Liderazgo educativo en la escuela nueve miradas* (177-204). Universidad Diego Postales
- Sánchez-Vidal, Alipio (2017). *Empoderamiento, liberación y desarrollo humano*. *Psychosocial Intervention*, 26(3),155-163. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1798534690046.pdf>
- Sanfuentes, M. (2013). “*Ciudadanía y Discapacidad*”. [Tesis de Maestría, Universidad de Chile]. Repositorio Uchile.
<https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/130496/Tesis%20Ciudadan%C3%ADa%20y%20Discapacidad.%20Luz%20Mar%C3%ADa%20SanFuentes%20Hormazabal.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Semana (2022, 21 de marzo). Viajes desde el Puerto de Buenaventura aumentaron 7 % en febrero
<https://www.semana.com/economia/empresas/articulo/viajes-desde-el-puerto-de-buenaventura-aumentaron-7-en-febrero/202229/>
- Vanegas, J. & Gil, L. (2007). *La discapacidad, una mirada desde la teoría de sistemas y el modelo biopsicosocial*. *Hacia la Promoción de la Salud*, 12, 51-61.
<http://www.scielo.org.co/pdf/hpsal/v12n1/v12n1a04.pdf>
- Vargas, O. (2001). *Discapacidad y Pobreza*. *Economía y Sociedad*, No 17.
https://www.researchgate.net/publication/279353452_DISCAPACIDAD_Y_POBREZA

Villada, L. (2021). *Intervención Psicosocial Comunitaria: Estrategia Enlace para la Inclusión socio laboral de la comunidad sorda de la ciudad de Medellín*. [tesis de Maestría, Universidad Nacional Abierta y a Distancia]. Repositorio Institucional UNAD.
<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/42712/lvillada...pdf>

Apéndices

Apéndice A

Formato entrevista semiestructurada

<p>Investigación: Estrategias de empoderamiento y liderazgo comunitario inclusivo dirigido a las personas con discapacidad, familias y cuidadores vinculados a la Fundación Asesorarte del distrito de Buenaventura, Valle del Cauca.</p> <p style="text-align: center;">Anexo 2. Guía de entrevista semiestructurada</p> <p>FECHA: ___/___/___/</p> <p>OBJETIVO:</p>	
<p style="text-align: center;">DATOS BÁSICOS DEL ENTREVISTADO:</p> <p>Nombre: _____ Género _____</p> <p>Edad: _____ Ocupación _____ Residencia _____</p>	
Dimensión de análisis	Preguntas orientadoras
Dimensión Estrategias de empoderamiento	
Dimensión liderazgo comunitario inclusivo	

Nota: autoría propia

Apéndice B

Formato entrevista grupo focal

<p>Investigación: Estrategias de empoderamiento y liderazgo comunitario inclusivo dirigido a las personas con discapacidad, familias y cuidadores vinculados a la Fundación Asesorarte del distrito de Buenaventura, Valle del Cauca.</p> <p style="text-align: center;">Preguntas guías grupo focal</p> <p style="text-align: center;">Guía del ejercicio</p>	
Objetivo:	
<p>Fechas de la actividad: ____/____/____/</p> <p>Lugar:</p> <p>Participantes:</p> <p>Moderadora:</p> <p>Número de participante:</p> <p>Duración:</p> <p>Género:</p> <p>Opcional: Soporte de la grabación: Cámara video digital. Más grabación de audio formato mp3</p>	
Presentación de la actividad	
Explicación del desarrollo del grupo focal	

Preguntas en discusión del grupo focal	1. Dimensión Concepto Persona Con Discapacidad
	2. Dimensión Estrategias de empoderamiento
	3. Dimensión de liderazgo comunitario inclusivo
Conclusiones y cierre de la actividad	

Nota: autoría propia

Apéndice C

Formato de consentimiento informado

ACTA CONSENTIMIENTO INFORMADO

(Grupo focal y entrevista semiestructurada)

Usted ha sido invitado/a para participar en la investigación: **Estrategias de empoderamiento y liderazgo comunitario inclusivo dirigido a las personas con discapacidad, familias y cuidadores vinculados a la Fundación Asesorarte del distrito de Buenaventura, Valle del Cauca.** El objetivo de la investigación es analizar las estrategias de empoderamiento y liderazgo comunitario inclusivo dirigido a las Personas con Discapacidad, familias y cuidadores vinculados a la Fundación Asesorarte del distrito de Buenaventura, Valle del Cauca. La información que usted nos dé durante este proceso contribuirá para determinar en las fases siguientes los factores que generan en esta comunidad empoderamiento y liderazgo comunitario inclusivo. Este proyecto de investigación hace parte de la Escuela de ciencias sociales de la Maestría en Psicología Comunitaria de la UNAD.

Si usted decide colaborar con esta investigación, usted participará en actividades de recolección de datos cualitativos incluyendo las siguientes actividades individuales. Su participación en el presente estudio es completamente voluntaria e involucra dos actividades específicas. La primera consiste participar en un grupo focal y la segunda se centra en responder a una entrevista semiestructurada en la que se explorarán sus percepciones sobre diferentes aspectos relacionados con empoderamiento y liderazgo comunitario inclusivo. Usted decide si quiere ser grabado o no. Su participación en esta investigación no involucra ningún daño o peligro para su salud física o mental. La información que se recoge en este estudio es estrictamente confidencial y será utilizada exclusivamente para fines investigativos. Una vez finalizado la investigación los participantes tendrán derecho a conocer los resultados de esta para lo cual se realizará una presentación en la Fundación Asesorarte. Teniendo claro los objetivos del estudio, las garantías de buen uso de la información, **acepto voluntariamente participar de la investigación y permitir el uso de:**

1. **Registro de audio** SI () NO ()
2. **Registro fotográfico** SI () NO ()

He leído y comprendido la información proporcionada previamente y he tenido la oportunidad de hacerle preguntas. Voluntariamente acepto participar en este estudio en los términos definidos en este documento. En constancia, firmo el consentimiento informado en día _____ del mes _____ del año 2022.

Firmo la autorización.

Nombre y documento del Participante

Nombre y documento del Investigador

Firma

Firma

Nota: autoría propia

Apéndice D

Operacionalización de las variables de análisis

Objetivo	Categorías	Subcategorías	Técnicas de recolección de información
Identificar las estrategias de empoderamiento y liderazgo comunitario inclusivo que tiene la Fundación Asesorarte.	Estrategias de empoderamiento	Derechos y acceso a oportunidades Participación ciudadana e incidencia en políticas públicas Subsistencia autonomía y seguridad alimentaria	Revisión documental (Documentos oficiales de la Fundación Asesorarte)
	Liderazgo comunitario inclusivo	Narrativas para la inclusión Educación para la inclusión	
Conocer si las estrategias de empoderamiento y liderazgo comunitario que tiene la Fundación Asesorarte dirigidas a las Personas con Discapacidad, sus familias y cuidadores son efectivas para su participación comunitaria e inclusión.	Empoderamiento para la efectiva participación comunitaria e inclusión de las PcD, familia y cuidadores	Estrategias de participación Participación comunitaria Inclusión y reconocimiento	Grupo focal Entrevistas semiestructuradas Notas de campo
Evaluar si las estrategias de Empoderamiento y liderazgo comunitario que se tienen desde la Fundación Asesorarte, y que están dirigidas a las Personas con Discapacidad, sus familias y cuidadores, promueven un liderazgo comunitario inclusivo con enfoque diferencial.	Liderazgo comunitario inclusivo	Participación activa de las PcD, familia y cuidadores Toma de decisiones de PcD, familia y cuidadores. Autonomía y liderazgo de PcD, familia y cuidadores	Grupo focal Entrevistas semiestructuradas Notas de campo

Nota: autoría propia